

Argentinos hacia España (“sudacas” en tierras “gallegas”): el estado de la cuestión

Walter Actis, miembro del equipo de investigación Colectivo Ioé (Madrid)

(wactis@colectivoioe.org)

Fernando O. Esteban, Dpto. Sociología y Comunicación, Universidad de Salamanca

(solis16@usal.es)

El objetivo de este texto es presentar el estado de la cuestión acerca de las migraciones de población entre Argentina y España a partir del último cuarto del siglo XX. Para ello nos basamos en la recopilación de diversas fuentes estadísticas y monografías. Hasta hoy en España no se ha prestado suficiente atención a este grupo de inmigrantes¹; por ello, el conocimiento existente es incompleto y requiere aún de un trabajo de investigación importante. De ahí el intento del texto de sistematizar tanto lo que sabemos como lo que nos resta por conocer al respecto.

I. LOS CONTEXTOS NACIONALES DE ORIGEN Y LLEGADA

Aunque nuestro interés se centra en los movimientos migratorios entre Argentina y España, no cabe adentrarse sin más en la presentación y análisis de datos, puesto que la inmigración no puede comprenderse adecuadamente si nos limitamos estrictamente al estudio de las personas que migran. Si bien no es éste el lugar para analizar en detalle los elementos que condicionan, impulsan o limitan los distintos flujos humanos a través de las fronteras, parece necesario comenzar con un breve repaso inicial para describir el “escenario” en el que se sitúan, describiendo las principales características de las sociedades de origen (Argentina) y de destino (España). Por razones de espacio no analizamos los cambios en el orden internacional; baste aquí señalar –de manera esquemática– que durante las últimas décadas Argentina se alejó continuamente de sus aspiraciones “primermundistas”, mientras que España, tras su ingreso en la Unión Europea, se afianza –aunque de forma subordinada– como miembro del club de naciones ricas.

¹ Entre los motivos de este “olvido” pueden mencionarse, en la primera etapa, cuando eran minoría destacada (finales de los setenta y comienzos de los ochenta), que no había investigación sobre la inmigración; más tarde existieron siempre otros grupos que concitaron mayor atención, tanto por su volumen como por el grado de distancia que se les atribuía respecto a la población autóctona: marroquíes, subsaharianos, otros grupos

1.1. Argentina: un país de inmigrantes que comienza a generar emigración

Veamos, de forma muy sucinta, los principales rasgos de la sociedad Argentina en su relación con los movimientos migratorios.

El período agroexportador (1880-1930): Este período se caracterizó por un rápido crecimiento económico, grandes inversiones de capital extranjero, sobre todo británicos, y masivos contingentes inmigratorios europeos, en un proceso hegemonizado por la oligarquía agroexportadora. En esta fase, la inmigración extranjera constituyó un elemento fundamental: en 1914 el 30% de la población censada había nacido en otro país y se asentaba fundamentalmente en la pampa húmeda. A lo largo de ese período llegaron algo más 1.100.000 españoles, procedentes principalmente de Galicia (alrededor del 55% del total de migrantes), seguida a distancia por Cataluña (11,8%), Asturias (7,1%) y Andalucía (6,8%). La baja proporción de vascos se debió, quizá, a que su emigración tuvo lugar en un período anterior al considerado y al despegue industrial del País Vasco a partir de 1880.

El período de sustitución de importaciones (1930-1975): A partir de una creciente intervención estatal, se desarrolló un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones de bienes de consumo. La máxima expresión política de este proceso fue el peronismo, aunque los demás gobiernos que se alternaron en el poder, militares o civiles, no alteraron de manera sensible las bases del modelo. Socialmente se registró un fuerte proceso de urbanización (la población en las ciudades se incrementó desde el 62% en 1947 hasta el 79% en 1970), la consolidación de una clase obrera industrial y la expansión de sectores sociales medios, caracterizados por niveles de formación crecientes. En este “nuevo modelo de país” existieron cuatro tipos de movimientos de población: (1) el cese de la inmigración transoceánica (tras una recuperación parcial con motivo de la segunda guerra mundial); (2) amplios desplazamientos internos desde zonas rurales hacia las grandes ciudades pampeanas, que persistieron hasta comienzos de los setenta; (3) creciente importancia de las migraciones extranjeras procedentes de países limítrofes²; y (4) incipiente emigración de argentinos, generalmente bajo la modalidad selectiva de la “fuga de cerebros” y vinculada a episodios de

latinoamericanos (primero los dominicanos, más tarde los peruanos, seguidos últimamente por ecuatorianos y colombianos) o europeos del Este (polacos, rumanos y búlgaros).

² En 1947 el 12,9% de todos los nacidos en otro país procedían de países limítrofes; en 1970 eran ya el 24,1%. Este cambio produjo un paulatino rejuvenecimiento del conjunto de inmigrados, aunque en 1960 casi la mitad era población anciana.

represión (último peronismo, Libertadora, noche de los bastones largos durante la dictadura de Onganía)³.

El inicio de la apertura neoliberal (1976-1983): En la década de los setenta las nuevas condiciones de la economía mundial enmarcaron un período de cuestionamiento al paradigma keynesiano, que en la Argentina implicaba transformar drásticamente la estructura económico-social, superando las resistencias políticas y sindicales. La dictadura militar estableció un estado terrorista que removió dichos obstáculos para concentrarse en tres objetivos fundamentales (Ferrer, 2004): la apertura de la economía (que disminuyó la protección de las empresas locales y favoreció la inversión extranjera, provocando un agudo proceso de desindustrialización y deterioro del PBI por habitante); la reforma financiera (colocando a este sector en el vértice del sistema económico, y potenciando de forma notable el endeudamiento externo, que creció un 364%⁴); y la redistribución regresiva del ingreso (vía inflación y caída del salario casi hasta la mitad de su valor inicial). La dictadura produjo la quiebra más importante a la sociedad “de clases medias”: en 1974 la población de altos ingresos detentaba una porción similar (39,5%) del ingreso total que los segmentos medios (41%); en cambio, en 1986 las capas medias habían descendido hasta el 34,2% mientras las altas acaparaban ya el 51,2% de la torta⁵. Por tanto, represión política y regresión social. Durante este período los movimientos migratorios pueden resumirse en las siguientes tendencias: (1) freno a las migraciones interiores desde el campo a las ciudades; (2) la inmigración desde países limítrofes sufrió una brusca desaceleración, a partir de la cual volvió a incrementarse; (3) incremento importante, aunque difícilmente cuantificable, de la emigración de argentinos.

Democracia y quiebra del proyecto redistributivo (1983-1989): La restauración democrática vino acompañada por proyectos de justicia, en el ámbito de los derechos humanos, y de redistribución del ingreso, a partir de políticas económicas de inspiración neokeynesiana.

³ Una franja de las élites intelectuales formadas durante las sucesivas etapas de industrialización sustitutiva comenzó a emigrar hacia países más desarrollados, sobre todo Estados Unidos. Este proceso, que se enmarcó en otro de mayor envergadura a escala latinoamericana, despertó gran interés en las ciencias sociales argentinas en la década de 1960. Véanse Oteiza (1971) y, para una visión actual del asunto, Aruj (2004).

⁴ A principios de 1976, cada habitante de Argentina debía al exterior 320 dólares; a fines de 1983 la cifra ascendía a 1.500 dólares. Los intereses de la deuda representaban el 14% del valor de las exportaciones en 1975 y el 64% en 1983.

⁵ En ese período los sectores de ingresos bajos también perdieron participación (de 19,5% a 14,6%). Los datos proceden del INDEC; el segmento “alto” agrupa a los dos deciles de ingresos más elevados, el “bajo” a los cuatro de ingresos inferiores y el “medio” a los cuatro restantes.

Enfrentado a diversos intereses (corporaciones, banca internacional, asonadas militares, huelgas sindicales), este proyecto tuvo corta vida; en 1985 el Plan Austral abandonó las recetas redistributivas y reintrodujo los planes de ajuste; en 1988 la economía estaba en recesión, el desempleo crecía junto con la inflación, los salarios reales caían y la deuda externa aumentaba (Basualdo, 2002; Notcheff, 1999). En febrero de 1989 se desató un proceso de hiperinflación (4.923,6% anual), que arrasó con el poder de compra de los salarios de los trabajadores, convirtiendo a muchos ellos en “nuevos pobres” (el índice de pobreza trepó hasta el 47% de la población y el de indigencia hasta el 16,5%). La velocidad y virulencia de la crisis repercutió tan negativamente en la vida cotidiana del conjunto de la población que abolió eficazmente toda evocación simbólica que en el imaginario popular pudiera admitir la repetición de un programa de corte redistributivo (Lozano, 2002). En cuanto a las dinámicas migratorias: (1) volvieron a crecer las migraciones internas campo-ciudad; (2) se incrementó la inmigración extranjera desde países limítrofes y Perú⁶; (3) en cuanto a las migraciones de argentinos se registraron fenómenos diversos: al comienzo del período, el retorno de una parte de los exiliados durante la última dictadura, paralelo a una continuidad de los flujos de emigración (ahora con carácter “económico”); al final, con la hiperinflación, se generó un nuevo impulso a la emigración hacia otros países.

Consolidación y crisis de la apertura neoliberal (1990-2001): Las consecuencias de la hiperinflación contribuyeron a validar electoralmente las reformas estructurales de los gobiernos de Carlos Menem (1989-1999), basadas en la desregulación de los mercados y la actividad financiera, la privatización de empresas públicas⁷, la reforma administrativa del Estado, la privatización parcial del sistema de jubilaciones y pensiones, la transferencia de servicios a provincias y municipios, la renegociación de la deuda externa –Plan Brady– y la aplicación de un régimen de caja de conversión –Plan de Convertibilidad– (Kosacoff y Ramos, 2001). La tasa de crecimiento promedio del PBI durante el período 1990-2001 fue del 3,2%, lo que supuso una clara mejoría con respecto a los años ochenta; la inflación minorista descendió continuamente (1.344% en 1990; 84% en 1991; 17,5% en 1992; 7,4% en 1993; 3,9% en 1994; 1,6% en 1995), garantizando la estabilidad de precios. No obstante, los efectos del modelo quedaron al desnudo a partir de 1995, con incrementos del desempleo y los

⁶ Entre los censos de 1980 y 1991 el número de peruanos creció un 86%, de bolivianos un 21,5%, seguidos por uruguayos (17%) y chilenos (13%); mientras, decrecieron españoles (40%) e italianos (32,8%).

⁷ La participación de empresas españolas fue destacada en este proceso, con inversiones importantes en 1996 y 1997, pero especialmente en 1999. Entre otros efectos, esta toma de posiciones contribuyó a modificar –en

niveles de pobreza. El gobierno de De la Rúa (1999-2001) mantuvo los elementos básicos del modelo hasta su crisis final: durante toda la década la deuda externa, ya elevada, se incrementó en un 130% (a cada habitante le correspondían 3.800 dólares de deuda); los sectores económicos más productivos se habían concentrado en un número reducido de firmas, en su mayoría extranjeras; la deuda pública había aumentado más del 60% y la privada en 600%; y el sistema de partidos estaba seriamente cuestionado. El salario real equivalía al 47% del vigente en 1974, el desempleo alcanzó el 19,7% en 2002 y se registraron niveles récord de pobreza e indigencia (54,3% y 24,7% de la población respectivamente), superiores a los de la crisis de hiperinflación de 1989-1990. La dinámica poblacional durante este período se caracterizó por los siguientes procesos: (1) práctica paralización de las migraciones internas campo-ciudad; (2) la inmigración exterior continuó, aunque a menor ritmo; (3) lo mismo que la emigración de argentinos al exterior, especialmente a partir de 1995, con un “boom” sin precedentes a partir de 2001.

La emigración de argentinos: un proceso persistente y poco conocido

La información estadística sobre los flujos migratorios desde y hacia el exterior de la Argentina es parcial y llena de lagunas; por tanto, todas las aproximaciones conocidas deben ser consideradas con prudencia. A título ilustrativo reproducimos la serie elaborada por Lattes y colaboradores para el período 1950-1999, a la que incorporamos datos del INDEC para 2000-2003. Los datos (Tabla 1) recogen los saldos (diferencia entre entradas y salidas) de población argentina –nativa– y extranjera –no nativa–. Lo relevante para nuestro objeto de atención es la dinámica migratoria de la población nativa. Según estos datos, desde mediados del siglo XX existe un flujo de emigración de argentinos, que se mantuvo muy por debajo de la inmigración llegada desde otros países hasta mediados de los setenta.

Los quinquenios 1975-79 y 1980-84, que abarcan prácticamente desde el comienzo de la violencia política en el país hasta el retorno a la democracia, muestran cómo el exilio contribuyó a elevar los saldos negativos hasta niveles nunca vistos anteriormente (superando el ingreso de inmigración extranjera). En la medida que la salida forzada de personas se sumó a una corriente emigratoria preexistente, es lícito pensar que una parte de los emigrados no hayan salido del país por razones políticas. El período siguiente (1985-89) coincide con el

diversos sentidos– la imagen de España entre la población argentina (por un lado, aparecen como los “nuevos conquistadores”; por otro, como una “economía que funciona”).

optimismo por la recuperación de la institucionalidad democrática pero también con la frustración que ésta generó. En términos de flujos migratorios ello significó una emigración mínima, en contraste con una inmigración extranjera en alza. Durante el quinquenio 1990-94, confluyen situaciones diversas: en el primer momento, la salida motivada por la crisis de hiperinflación; posteriormente, una caída de la emigración originada en la estabilidad conseguida a partir de 1992. La inmigración extranjera continuó creciendo, atraída por los salarios dolarizados (los más altos de la región). El período 1995-1999, que registra la crisis social del menemismo, presenta ya un saldo de salidas de argentinos superior a los registrados en el período 1950-1970, mostrando el despegue de la emigración económica. En cambio, la inmigración extranjera continúa incrementándose. La etapa 2000-2003 presenta el mayor saldo migratorio de nativos de la historia de Argentina, paralelo a una disminución de las entradas de inmigrantes (que alcanzaron un saldo negativo en 2002, debido a un proceso de retornos).

TABLA 1
ARGENTINA, 1950-2003. SALDOS MIGRATORIOS INTERNACIONALES SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO

AÑOS*	SALDOS MIGRATORIOS	
	NATIVOS	NO NATIVOS
1950-1954	-30.221	388.901
1955-1959	-45.322	208.659
1960-1964	-48.287	172.938
1965-1969	-53.874	164.557
1970-1974	-29.598	271.938
1975-1979	-168.710	82.788
1980-1984	-165.416	145.105
1985-1989	-6.693	168.847
1990-1994	-75.777	195.834
1995-1999	-127.539	214.030
2000-2003	-193.030	67.384

Fuente: La serie 1950-1999 corresponde a Lattes *et al.*, 2003. La serie 2000-2003, a INDEC, 2002, Información de Prensa. *Movimiento Internacional de Personas a través de los principales puestos migratorios del Gran Bs. As.* Buenos Aires.

En síntesis, los datos quinquenales permiten identificar *una dinámica emigratoria antigua, aunque moderada, un pico de salidas durante la dictadura militar* (la “época del exilio”), *un receso al recuperarse la democracia y un nuevo ciclo de emigración* (ahora “puramente económica”) *a partir de la crisis de hiperinflación (1989) que se mantiene e*

incrementa a lo largo de los noventa y estalla en un nuevo pico con la crisis de 2001. En este contexto general hemos de situar los flujos que se dirigieron hacia España.

Puede afirmarse entonces que a partir de las masivas migraciones desde Europa – desde el último cuarto del siglo XIX hasta mediados del siglo XX– quedó constituido “un sistema migratorio”⁸ que vinculaba a España y Argentina (sistema que se incluye dentro de otro de alcance mayor, compuesto por Uruguay, el sur de Brasil y la pampa húmeda argentina, de un lado, y Portugal, España e Italia, del otro). Aunque las corrientes migratorias fundamentales se movieron en la dirección Europa-América, muy pronto se establecieron desplazamientos en sentido inverso. Una vez establecido el sistema migratorio, la dirección, volumen y composición de los flujos poblacionales es determinada por coyunturas económicas y políticas específicas. El carácter transnacional de estos desplazamientos supone transformaciones (sociales, políticas, económicas, culturales) en ambos extremos (países) del sistema, a la vez que instituye un nuevo espacio social, que une elementos de ambos polos a través de los migrantes. En la actualidad el sistema transatlántico incorpora, principalmente, a Argentina junto a Ecuador, Perú o Colombia, por una parte, y a España e Italia por la otra. En este caso los desplazamientos mayoritarios se registran en la dirección América-Europa. En cuanto a las migraciones continentales, Argentina participa de otros dos sistemas migratorios: uno que vincula diversos países latinoamericanos con los Estados Unidos; otro que une a los países del Cono Sur junto con Bolivia, Paraguay, Chile, Uruguay y Brasil (al que podríamos agregar Perú)⁹.

1.2. España: fin de la emigración y comienzo de la inmigración

A mediados de los setenta comenzó un período caracterizado a escala mundial por la crisis del modelo económico y social de posguerra y la posterior globalización bajo la hegemonía de

⁸ Los sistemas migratorios son espacios caracterizados por la asociación relativamente estable de una serie de países receptores, que por lo menos debe incluir dos países, con un número determinado de regiones de origen. Tal como sostienen las teorías del sistema mundial, de las redes sociales, institucional y de la causación acumulativa, tales asociaciones no son mero resultado de las corrientes migratorias sino que se ven reforzadas por conexiones y vínculos de distinta naturaleza: personas, bienes, capital, cultura, etc. Cada uno de dichos sistemas posee una región receptora central, constituida por uno o varios países, y un conjunto de países emisores relacionados a este núcleo mediante voluminosos flujos migratorios (Kritz y Zlotnik, 1992).

⁹ Este segundo sistema está descrito en Balán (1992).

políticas liberales, que en España adquirió connotaciones específicas¹⁰. El final del régimen franquista dio paso a la institucionalización de un régimen democrático, que permitió una mayor participación de la población en la vida social y política. Este proceso se vio inicialmente acompañado por una transferencia de rentas hacia los sectores de menos ingresos de la sociedad, mediante un refuerzo de los servicios públicos y de las prestaciones sociales. Sin embargo, el ciclo recesivo internacional acabó afectando a la economía española; entre 1976 y 1985 se desarrolló una dinámica de crisis que se saldó con una importante reconversión productiva. El crecimiento económico se recuperó entre 1986 y 1991, volvió a resentirse hasta 1994 y a partir de entonces se ha registrado un nuevo ciclo expansivo. Tras esta sucesión de incrementos y descensos de las cifras macroeconómicas se desarrollaron importantes procesos de cambio social, que han generado un nuevo tipo de sociedad, claramente diferenciado del vigente en el período desarrollista de los años sesenta y setenta. Algunos de los cambios más significativos son los siguientes:

- Descenso de la natalidad y estancamiento del crecimiento demográfico (en torno a 40 millones de habitantes¹¹), envejecimiento de la población (entre 1981-1991 los mayores de sesenta años aumentaron en 1,1 millones de personas mientras los menores de quince años disminuyeron en 1,9 millones). Disminuyeron las migraciones interiores masivas y cambiaron los lugares de origen y destino: algunos de los actuales lugares de emisión son antiguos polos de crecimiento –Guipúzcoa, Vizcaya, Barcelona o Lérica–, junto a zonas tradicionales de emigración –ambas Castillas, Galicia, Extremadura y Cantabria. Los polos de atracción son ahora Canarias, Baleares y Andalucía, además de Madrid, la Comunidad Valenciana y provincias de la cuenca del Ebro (Navarra, La Rioja, Zaragoza, Tarragona).
- Fin del ciclo de emigración masiva al exterior: se pasó de 100.000 emigrantes por año en los sesenta, a unos 25.000 desde 1975 y a menos de 10.000 en 1991. Importante proceso de retorno de emigrantes desde Europa (se estiman 650.000 retornados desde 1975). Aun así, en 1996 las autoridades españolas contabilizaban de forma oficial la

¹⁰ Conviene recordar que en el período 1950-1975 se registró una importante transformación de la sociedad española, caracterizada por la urbanización (vía masivas migraciones internas), industrialización, formación de una clase obrera urbana y continuidad de la emigración hacia el exterior (en los años cincuenta hacia América, desde los sesenta hacia Europa). Véase Colectivo Ioé (1999: 54-58).

¹¹ El crecimiento vegetativo –nacimientos menos defunciones– pasó del 7,5% en 1980 al 1,3% en 1991 y al 0,75 en 1994. Sólo a partir de 1998 se registra un crecimiento de la población, debido a la llegada de inmigrantes extranjeros (el 1-1-98 la población total era de 39,8 millones y el 1-1-2001 de 41,1 millones).

existencia de 2,1 millones de emigrantes en el exterior (el 37% en Europa y el 60% en América).

- A lo largo de este período se produjo la universalización de la asistencia sanitaria pública, la extensión de la edad de enseñanza obligatoria y la ampliación del sistema de pensiones y jubilaciones.
- Cambio en la estructura del empleo: disminución de los puestos de trabajo en la agricultura y en la industria, oscilación cíclica en la construcción y expansión en los servicios.
- Importante incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, como consecuencia se produjo un incremento de las activas (2,7 millones entre 1976-2000) y un descenso de las “amas de casa” sin actividad laboral fuera del hogar (-2,5 millones en el mismo período).
- Aparición del desempleo estructural (la tasa de paro pasó del 3,8% en 1975 a niveles superiores al 20% a finales de los ochenta y mediados de los noventa; posteriormente descendió a tasas superiores al 10%) y el empleo precario (que aumentó desde el 18% en 1987 hasta superar el 30% desde 1990), junto a un incremento constante del porcentaje de asalariados en desmedro de los trabajadores por cuenta propia, que incluyen a empresarios y autónomos (69% en 1975, 81,8% a comienzos de 2005).
- Persistencia estructural de la economía sumergida (característica específica de los países del sur europeo), que afecta especialmente a la agricultura, la hotelería, el servicio doméstico o las industrias del calzado y la confección.

Evolución de la inmigración extranjera en España

De modo general, podemos decir que se han registrado tres períodos importantes de inmigración extranjera hacia España. El primero en la década de los sesenta, durante el quinquenio 1962-67, cuando el número de residentes se incrementó en un promedio de 12,9% anual. El segundo se extiende a lo largo de una década y media, entre 1980 y 1996, época en que la media de incremento se sitúa a un nivel algo inferior (11,5% anual). El tercero comienza en 1996 y continúa hasta hoy: es el período de mayor incremento de la inmigración extranjera, que crece en torno al 21,3% por año. Este último ciclo ha convertido a la población de origen extranjero en uno de los rasgos más destacados de la estructura social española. La caracterización de España como país de inmigración comenzó a extenderse en la segunda

mitad de los años ochenta. Aunque esta denominación reconocía una realidad en ciernes, no daba cuenta de la situación en su conjunto, pues tendía a ocultar dos fenómenos muy importantes: (1) la magnitud de la población española *emigrada* a otros países seguía siendo bastante más numerosa que la del conjunto de extranjeros en España. En una fecha tan reciente como 1999 la cifra oficial de españoles emigrados era superior a 1.500.000 mientras que los residentes extranjeros en España apenas superaban los 800.000¹²; (2) la presencia destacada, entre los residentes extranjeros, de personas procedentes de países del “primer mundo”. Estos representaban el 72% del total en 1985 y el 53% diez años más tarde. Sólo a partir de 1997 los inmigrantes del “Sur” se convirtieron en mayoritarios, y a partir de esa fecha experimentaron un crecimiento exponencial.

Entre 1971 y 1991 el volumen de inmigrados aumentó del 1,1% al 2,2% de la población total. Sin embargo, los extranjeros fueron apenas la mitad de ese flujo (véase Tabla 2). En otras palabras: en esos veinte años aumentaron muy rápidamente los inmigrados de nacionalidad española, debido a un doble proceso: por un lado, el “retorno” de hijos de emigrantes españoles nacidos en el extranjero; por otro, la adquisición de nacionalidad de inmigrantes una vez cumplido el período de residencia requerido por las leyes. A lo largo de esas dos décadas el porcentaje de “irregulares” (extranjeros sin permiso de residencia) se mantuvo en torno al 20%.

El gran crecimiento de la inmigración se produjo entre finales de 1997 y 2004, cuando el número de extranjeros se multiplicó por 4,8 (de 637.000 a cerca de 3,7 millones)¹³. En cambio, los residentes (extranjeros “con papeles”) aumentaron sólo 2,2 veces; como consecuencia, las personas en situación irregular experimentaron el mayor incremento (5,5). Expresado en otros términos: el período 1997-2004 es el de mayor crecimiento de la inmigración extranjera en España: en 1997, los extranjeros representaban el 1,6% de la población mientras que a comienzos de 2005 son el 8,4%. En estos siete años, de manera vertiginosa, España se ha situado a la par de tradicionales países europeos de inmigración, como Francia o Alemania. Pero gran parte de estos nuevos flujos se han incorporado como

¹² A comienzos de los noventa el volumen de las remesas económicas enviadas por españoles residentes en el extranjero ascendía a 1,4 millones de dólares, cifra semejante a la que obtenían Filipinas o Marruecos por igual concepto, aunque su importancia relativa en España era menor (representaba el 0,4% del PBI cuando en los sesenta había aportado un 3%). Véase OIT (1992: 25).

¹³ El número de españoles nacidos en otro país (inmigrantes nacionalizados y descendientes de españoles) creció apenas un 22%. No es fácil discernir en este grupo entre quienes llegaron ya con pasaporte español y quienes se

“irregulares”: en enero de 2002 había casi tantos residentes con papeles como irregulares; aunque en 2005 el porcentaje de “sin papeles” ha descendido (desde el 50,3% al 46,4%) afecta a un número creciente de personas (más de 1,7 millones)¹⁴.

TABLA 2
POBLACIÓN TOTAL, INMIGRANTE Y EXTRANJERA EN ESPAÑA (1971-2004)

Año	Pobl. Total	Inmigrados	Extranjeros	Nacionalizados	Residentes	Irregulares
1971	34.117.623	365.376	183.195	182.181	148.400	34.795
1981	37.723.299	625.907	233.082	392.825	183.422	49.660
1991	38.846.823	840.594	350.062	490.532	278.696	71.366
1997	39.852.651	s.d.	637.085	544.000*	609.813	27.272
2000	41.116.842	1.969.270	1.370.667	598.603	895.720	474.947
2001	41.837.894	2.594.052	1.977.944	616.108	1.109.060	868.884
2002	42.717.064	3.302.440	2.664.168	638.272	1.324.001	1.340.167
2003	43.197.684	3.693.806	3.034.326	659.480	1.647.011	1.387.315
2004	43.975.375	4.355.300	3.691.547	663.753	1.977.291	1.714.256

Fuente: Elaboración propia en base a INE (Censos de Población y Padrón Municipal), Ministerio del Interior (Residentes extranjeros) e Izquierdo y López de Llera, 2003.

Las cifras de residentes corresponden a 31/12 de cada año, las de los padrones municipales a 1/1; debido a ello hemos consignado los datos del Padrón de 1998 (enero) en 1997 (diciembre) y así sucesivamente.

(*) Estimación.

Política migratoria: la pretensión de regular las entradas a partir de una demanda con altos componentes de irregularidad

La política de inmigración española se inauguró en 1985. Desde entonces, la entrada regular de trabajadores extracomunitarios queda subordinada a la “situación nacional de empleo”. Según esta fórmula, sólo se otorgarán permisos de trabajo para empleos que no puedan ser cubiertos por la mano de obra autóctona o, en su defecto, por los extranjeros ya radicados legalmente en el país. En resumen, las leyes sólo contemplan la llegada de inmigrantes en la medida en que sean necesarios para cubrir los “huecos” que deje la fuerza de trabajo residente en el país. Sin embargo, una cosa son las pretensiones reguladoras de la norma y otra, a veces

nacionalizaron después de ser residentes. Sabemos que de los 660.000 españoles nacidos en el extranjero al menos 360.000 pertenecen al segundo grupo.

¹⁴ Aunque basada en fuentes oficiales, esta estimación de la irregularidad debe considerarse con precaución, puesto que uno de sus términos (el empadronamiento) puede estar infravalorando la realidad (debido a la falta de empadronamiento de un segmento de inmigrados) como sobrevalorándola (debido a un hipotético retorno al país de origen de personas que continúan empadronadas en España). Este último problema será corregido en el futuro inmediato mediante la obligación bianual de actualizar el empadronamiento para todos los extranjeros “sin papeles”.

muy distinta, los procesos sociales reales. Durante los primeros gobiernos del Partido Socialista (PSOE) se desarrollaron tres procesos extraordinarios de regularización de extranjeros (1986, 1991 y 1996), siempre bajo la advertencia de que se trataba del último. Desde el año 1997 (gobierno del Partido Popular) quedó prácticamente cerrada la posibilidad de obtener permisos de trabajo a través del llamado “régimen general”, según el cual los inmigrantes irregulares con una oferta laboral podían obtener un permiso de trabajo. Así, en la práctica, las vías de inmigración laboral regular quedaron drásticamente limitadas; la consecuencia fue que la continua llegada de nuevos flujos migratorios se tradujera en un incremento sin precedentes de inmigrantes “sin papeles”. A pesar de su política restrictiva, el gobierno hubo de realizar dos procesos sucesivos de regularización (2001 y 2002), tras la aprobación de la Ley 4/2000 de extranjería.

Con la asunción del nuevo gobierno (PSOE), en 2004, no se modifican los contenidos básicos: permanece sin cambios la ley de extranjería de 2003¹⁵, el nuevo reglamento de la ley mantiene los mecanismos para la gestión de las nuevas entradas (contingentes laborales y permisos de temporada, aunque se anuncia la reapertura de la vía del régimen general), aunque ofrece dos mecanismos de incorporación para los trabajadores en situación irregular (uno coyuntural: una nueva regularización, realizada en la primera mitad de 2005, y otro de carácter permanente: el arraigo laboral¹⁶). De esta manera, las autoridades parecen reconocer que no es posible canalizar enteramente los flujos de inmigración laboral a través de mecanismos de entrada regularizados, que continuarán existiendo flujos irregulares y que para éstos deben establecerse mecanismos de regularización. Éstos permiten una reducción importante de los índices de irregularidad (centrada en los empleos que permanecían sumergidos debido a las trabas administrativas existentes) pero no su erradicación (tanto por la subsistencia de zonas de economía irregular, como por las dificultades que encuentran para obtener los papeles los subempleados, los trabajadores por cuenta propia o los que se encuentran, momentánea o duraderamente, parados o “inactivos”).

¹⁵ En enero de 2000 se aprobó la ley 4, consensuada por todos los grupos políticos del parlamento español, salvo el Partido Popular. Posteriormente, este último impulsó desde el gobierno dos modificaciones de la ley (una a finales de 2000 y otra en 2003), ambas con criterios restrictivos.

¹⁶ Esta figura permitirá regularizar a los trabajadores que acrediten al menos dos años de estancia continuada en el país y un año de relación laboral demostrable. Es decir, los inmigrantes deberán denunciar a sus empleadores para poder justificar la existencia del vínculo laboral... poniéndolo en riesgo a través de un enfrentamiento con los patronos. Aquí, como en el caso de la última regularización, se parte del supuesto de que el empleo irregular –una vez puestas en marcha estas medidas- se explica sólo por la “mala voluntad” de la parte contratante (nunca por causas estructurales que hacen poco viables cierta clase de empleos y empresas regularizados). Una vez detectados, y sancionados, estos “fallos”, se supone que los empleos serán regularizados automáticamente. Como si no existiese el riesgo, más que cierto, del despido, la desaparición y transformación de la empresa o la amortización del puesto de trabajo.

II. LAS MIGRACIONES DESDE ARGENTINA HACIA ESPAÑA

2.1. Las llegadas de argentinos

Llegamos, pues, al objeto específico de nuestra atención: la población residente en España que procede de Argentina. Para abordar el asunto debemos precisar previamente conceptos y fuentes de información. En cuanto a lo primero, es importante distinguir entre *inmigrantes* (nativos de un país desplazados a otro) y *extranjeros* (estatus jurídico, no siempre coincidente con el país de nacimiento). Con frecuencia, los análisis sobre migraciones suelen concentrarse en la población extranjera, que excluye a los nacidos en un país (en nuestro caso, Argentina) que viven en otro (España) y poseen la nacionalidad del lugar de destino (española). Tampoco es fácil identificar a los procedentes de aquel país que están en posesión de una tercera nacionalidad (italiana, por ejemplo). Por tanto, las cifras de población extranjera tienen una utilidad limitada: identifican tendencias pero no delimitan con precisión el *stock* de personas inmigradas. Para obtener un panorama más completo hay que recurrir a fuentes que informen sobre el país de nacimiento¹⁷.

Respecto a las fuentes disponibles: para conocer el *stock* de inmigrantes en España hasta 2000 sólo contamos con los Censos y con las estadísticas de residentes complementadas por las de nacionalizaciones de extranjeros. Los primeros sólo ofrecen información cada diez años; además, el de 1991 subestimó de forma importante a la población de origen extranjero (hubo menos censados que personas con permiso de residencia) y el de 2001 quedó rápidamente desactualizado a raíz de la masiva llegada de argentinos en fechas inmediatamente posteriores. Las estadísticas de residentes extranjeros recortan el universo de estudio, pues se trata de registros administrativos que recogen con cierto retraso (por ejemplo, cuando las regularizaciones sacan a la luz segmentos antes ocultos de la inmigración) y de forma parcial (excluyendo a los inmigrados que llegan portando la nacionalidad española) el conjunto de la dinámica migratoria. A partir de 2000 podemos recurrir al Padrón Continuo de Habitantes, puesto que la ley de extranjería de ese año¹⁸ estableció que los extranjeros "irregulares" que se encontraran empadronados en su municipio de residencia tendrían

¹⁷ Para un desarrollo pormenorizado véase Colectivo Ioé, (2005). *Inmigrantes extranjeros en España, ¿reconfigurando la sociedad? Panorama Social I*. Madrid. Disponible en www.colectivoioe.org

¹⁸ Ley Orgánica 4/2000, del 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (BOE núm. 10, del 12 de enero), modificada por la Ley Orgánica 8/2000, del 22 de diciembre (BOE núm. 307, del 23 de diciembre).

derecho a la asistencia sanitaria en igualdad de condiciones con los autóctonos. Desde entonces podemos conocer el conjunto de personas nacidas en otro país (Argentina) empadronadas en España, cualquiera sea su nacionalidad actual (española, argentina u otra), además de su distribución por sexo, grupos de edad y asentamiento geográfico. A partir de entonces podemos analizar el fenómeno con mayor precisión. En cuanto a los *flujos* de entrada sólo contamos con la Estadística de Variaciones Residenciales que, vinculada al Padrón, presentaba serias limitaciones de cobertura antes de 2000. A partir de este conjunto de fuentes podemos identificar cinco etapas en los flujos de migraciones entre Argentina y España.

1. Los precedentes

Ya antes de la guerra civil española existía un núcleo de ciudadanos argentinos identificados en el Censo (3.629 en 1930, algo más de la mitad radicados en la provincia de Barcelona). Una vez superada la posguerra, en 1950 se contabilizaron 6.463 argentinos además de 11.921 españoles nacidos en Argentina (descendientes de emigrantes retornados)¹⁹. El primer grupo parece haberse mantenido en volúmenes similares hasta mediados de los setenta: las cifras de argentinos residentes en España (personas de esa nacionalidad poseedoras de un permiso de residencia) se mantuvieron en torno a los 5.000 individuos, mientras que el censo de 1970 contó 7.784 argentinos. La diferencia entre censados y residentes puede deberse a la existencia de un segmento de inmigración en situación irregular²⁰ o bien a que por entonces los censos contabilizaban la población de hecho (incluidos turistas y residentes circunstanciales). Además, entre mediados de los sesenta y los setenta alrededor de 2.000 inmigrantes obtuvieron la nacionalidad española. El ritmo de crecimiento anual de residentes y nacionalizados entre 1968 y 1976 fue del 4,7%.

Las características de esta población son poco conocidas. El censo de 1970 sólo nos indica que existía un equilibrio entre sexos, con un ligero predominio masculino (51%). Es

¹⁹ En ambos grupos se registraba un importante predominio femenino (64% entre los españoles, 55% entre los extranjeros –argentinos–), una fuerte concentración en el grupo de 25 a 44 años (dos tercios del total), de personas que no superaban la escolarización primaria (más del 85%), con tasas de actividad diferenciadas: (42,9% los españoles y 52,5% los argentinos); dos tercios eran asalariados, el 25% empleadores y el resto ayudas familiares o trabajadores independientes.

²⁰ Teniendo en cuenta el contexto sociopolítico de la época (dictadura franquista), pudiera obedecer más a la falta de controles de la política de extranjería que a flujos de inmigración sumergida.

probable que la mayoría de estos inmigrados haya llegado al calor de las relaciones transoceánicas establecidas a partir de las migraciones de españoles hacia Argentina, puesto que la “fuga de cerebros” difícilmente se dirigiría hacia un país por entonces poco atractivo en ese aspecto. Por ello, es de suponer la existencia de un conglomerado social diverso, en el que convivirían comerciantes y empresarios con artistas o deportistas, y desplazados políticos (peronistas y antiperonistas) junto a trabajadores vinculados a las redes familiares de la emigración hispana. Lamentablemente, el censo de 1970 no brinda ninguna información al respecto.

2. La época del exilio (1975-1983)

El ciclo abierto en Argentina entre las postrimerías del gobierno de Isabel Perón (Rodríguez, represión de las AAA, atentados de grupos armados de oposición, etc.) y la irrupción de la brutal dictadura militar generó un significativo flujo de migración entre Argentina y España. Sumando las cifras de residentes argentinos y las de quienes obtuvieron la nacionalidad española, este grupo experimentó un crecimiento del 58,3% entre 1976 y 1983. Pero la dinámica migratoria real se capta mejor incluyendo las cifras de 1986, año en el que se produjo un proceso de regularización que incorporó a un 30% de inmigrantes argentinos, en su mayor parte llegados durante el período de la dictadura pero que no consiguió sus papeles hasta ese año²¹. Así, entre 1976 y 1986 las cifras oficiales muestran un incremento medio anual del 13,9%. Al final de dicho proceso había unos 20.000 inmigrados que llegaron a España con nacionalidad argentina. A este contingente hay que sumar a quienes –en volumen desconocido– arribaron portando la nacionalidad española aunque hubieran nacido en Argentina²².

²¹ Hasta la promulgación de la primera ley de extranjería (1985) la situación de irregularidad no ocasionaba problemas importantes, por lo que algunos sólo se preocuparon de obtener su residencia durante la regularización de 1986. El Censo de 1981 contabilizó 4.551 argentinos sin permiso de residencia; cinco años más tarde 2.905 se acogieron a la primera regularización (antes de dicho proceso, los que tenían permiso de residencia eran 9.706).

²² Entre los censos de 1950 y 1981 los españoles nacidos en Argentina aumentaron en 10.600 personas, de las cuales unas 4.000 obtuvieron su nacionalidad después de residir como argentinos. Por tanto, en 30 años los inmigrados que arribaron con nacionalidad española presentan un saldo de 6.000 personas. No sabemos cómo se distribuyeron las entradas a lo largo del tiempo, pero parece claro que los que arribaron en la época del exilio lo hicieron en menor número que las personas con nacionalidad argentina.

Según el Censo de 1981 el 52% de la población de nacionalidad argentina eran mujeres; este predominio parece haberse producido a raíz de las migraciones posteriores a 1976, ya que en 1970 existía una ligera mayoría masculina (51%). La estructura de edades mostraba un predominio del segmento entre 25 y 44 años (40,2%), equilibrando una estructura en la que presentaban peso similar la población joven (los menores de 25 años eran el 30,6%) y la de mayor edad (los mayores de 45 años sumaban el 29,8%). Estos datos resultan llamativos porque indican (1) la importante presencia de grupos familiares, con hijos menores de edad (el 15% tenía menos de 15 años), y (2) el elevado porcentaje de personas de edad madura (18%) y anciana (12%). Esta diversidad refleja la presencia de personas llegadas en distintos momentos: más jóvenes las asentadas a partir de la dictadura, mayores las que arribaron en años anteriores. La moderada tasa de actividad (52,3%), en comparación con otros inmigrados económicos, reflejaba también la existencia de personas en edad de retiro.

En cuanto a la distribución territorial, la primera mitad de los años setenta indica una importante concentración en las provincias de Madrid y Barcelona (ambas reunían a más del 50% de los residentes argentinos), que se acrecentó de manera notable (hasta el 63%) en 1979, año que registra el mayor flujo de residentes del exilio. Este último cambió sensiblemente la distribución entre ambos núcleos: tradicionalmente había más argentinos en Barcelona que en Madrid, pero en la segunda mitad de los setenta la mayoría se estableció en la capital del estado. Otras zonas de asentamiento eran, aunque a gran distancia, Galicia, el País Vasco (fundamentalmente Guipúzcoa y en menor medida Vizcaya), Andalucía, la Comunidad Valenciana y Navarra. Con la llegada de exiliados y otros emigrantes perdieron importancia relativa Galicia, el País Vasco y Navarra, mientras la aumentaban Canarias, Baleares, Málaga y Alicante. En suma, el grueso de este flujo de argentinos parece haberse concentrado en Madrid más que en Barcelona, en tanto que ganaron peso zonas relacionadas con los servicios turísticos y el clima costero, en desmedro de regiones de antigua emigración de españoles a Argentina.

El exilio lo fue de hecho aunque rara vez de derecho; además, no todos los migrantes de este período huían de la represión política: había también emigrantes “económicos”, con fuerte incidencia de capas medias profesionales (Mira Delli-Zotti y Esteban, 2003). La elección de España como lugar de destino se cimentó en diversos factores, entre ellos la comunidad lingüística y la lejanía del país de origen, que garantizaba mayor seguridad ante las acciones represivas de la dictadura, además de las redes de parentesco, amistad y

vinculación política. De dichas redes surgieron fenómenos de asociacionismo (Jensen, 1998; Mira Delli-Zotti, 2003) pero también intentos de evitar el contacto con argentinos no conocidos, por precaución y temor a encontrarse con agentes de seguridad (Sarrible Pedroni, 2000b). En su mayor parte se trataba de personas de procedencia urbana, en especial estudiantes universitarios y profesionales. Habitados a la competencia y la autoorganización, llegaron a una sociedad con una historia urbana más reciente que la del país de origen, lo que les permitió aprovechar oportunidades y nichos ocupacionales no cubiertos por los nativos: desde el psicoanálisis y la odontología hasta el comercio de importación o ciertos rubros de la hotelería. Además, coincidiendo con la apertura democrática en España y la llegada al gobierno de muchos municipios de la izquierda política, los segmentos más activos encontraron pronto redes de solidaridad y apoyo institucional. Este contexto relativamente favorable no impidió el surgimiento de comportamientos reactivos por parte de la sociedad española²³; sin embargo, con frecuencia aparecían en el imaginario autóctono como no inmigrantes, debido a sus características “europeas”, en ocasiones avaladas por el pasaporte de algún país del continente, y sus orígenes de clase²⁴, al que se sumaba la comunidad de idioma (Sarrible Pedroni, 2000b). Aunque en los primeros tiempos la precariedad económica afectó a segmentos importantes de los recién llegados, el contexto español de la época permitió –a pesar del desarrollo de la primera crisis económica de la democracia, caracterizada por el incremento del desempleo– una absorción poco traumática del conjunto, al menos por comparación con lo que sucedería años más tarde²⁵. No obstante, el proceso del exilio tuvo sus costes específicos²⁶.

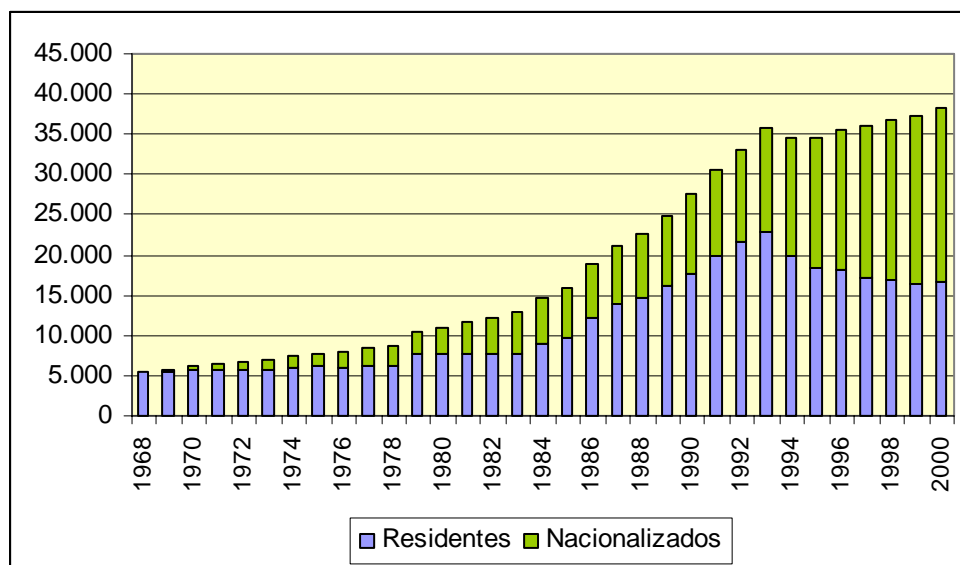
²³ De esta época data el apelativo “sudacas”, que en principio designaba a las tres nacionalidades con presencia significativa (chilenos, uruguayos y argentinos). Aunque no se trata de un concepto laudatorio, sin duda parece menos estigmatizante que el estereotipo asignado en Argentina a los “gallegos”, que perdura aún hoy, a pesar de los significativos cambios ocurridos en España.

²⁴ “Tanto para los perseguidos como para los que abandonaron Argentina voluntariamente, hay que tomar en cuenta que salieron no tanto (o no sólo) los que se sintieron amenazados, sino los que tenían medios económicos para hacerlo. Así, la mayoría de los exiliados puede adscribirse a la clase media urbana; y provenían en su inmensa mayoría de Buenos Aires, de las principales ciudades de la provincia de Buenos Aires (La Plata, Bahía Blanca y Mar del Plata), de Rosario, Córdoba y Tucumán, algunos de Mendoza y de otras capitales provinciales.” (Mira Delli-Zotti y Esteban, 2003:4.)

²⁵ La incidencia del contexto de recepción (concepto propuesto por Portes y Borocz) sobre un segmento de inmigrantes argentinos de la época fue analizado por Herranz (1991 y 1992).

²⁶ El destierro tuvo un fuerte impacto a nivel tanto emocional como físico y psicológico. Entrevistados por Margarita del Olmo una década más tarde, rememoraban aquella experiencia hablando de “pérdida”, “vacío” o “fractura”. Estas vivencias íntimas se habían exteriorizado de diversa forma: como depresiones, enfermedades súbitas, ruptura de parejas, discontinuidad en la carrera profesional o en la actividad laboral, y en algunos casos, suicidios. La enajenación respecto a la realidad del país de acogida operó en más de un sentido: descolocación, incompreensión de códigos, exagerar la resistencia que en Argentina había contra la dictadura, no asumir que se estaba en una sociedad diferente, no ver la nueva realidad o no querer mezclarse con ella (Del Olmo Pintado, 1989).

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LOS INMIGRANTES DE NACIONALIDAD ARGENTINA (RESIDENTES Y NACIONALIZADOS) ENTRE 1968 Y 2000



Fuente: Elaboración propia. Datos de residentes: M. del Interior; de nacionalizados: M. de Justicia.

3. El inicio de la migración económica y los “devaluados de la híper” (1985-1992)

Aunque el final de la dictadura planteó la perspectiva del retorno de una parte del exilio, ésta se concretó sólo para una minoría²⁷, que no es posible cuantificar. Además, el inicio de la democracia produjo una reducción en el flujo de salidas del país de origen, pero no significó su abolición; más bien es posible pensar que coexistieron desplazamientos en ambas direcciones: exiliados que retornaban y nuevos emigrados económicos²⁸. Las llegadas a España no pueden seguirse con precisión año a año, puesto que las cifras de residentes regulares recogen sólo parcialmente, y con retraso, la incorporación de inmigrantes. En 1991 se produjo un proceso de regularización de extranjeros, que incorporó a buena parte de los que llegaron durante la segunda mitad de los ochenta (a partir del Plan Austral y, sobre todo, a raíz de la crisis de la hiperinflación en 1989-1990). La comparación entre las cifras de

²⁷ A pesar de la convocatoria expresa realizada por el electo presidente Alfonsín. Para unos, el retorno fue definitivo; otros fueron, al poco tiempo, re-emigrados (o re-retornados) hacia España. Como ilustración de las cuestiones que se suscitaron, compartidas por los exiliados uruguayos, véase Benedetti (1984).

²⁸ Silvina Jensen (1998) afirma que entre 1980-1983 el deterioro socioeconómico generó una emigración económica hacia España, aunque no descarta que siguieran llegando algunos exiliados.

residentes y nacionalizados de 1987 y 1992 muestra un incremento medio del 12,9% anual (con crecimientos importantes en 1989, 1990 y 1991), apenas inferior al del período anterior. Por tanto, podemos afirmar que la segunda mitad de los ochenta, especialmente la “crisis de la hiperinflación”, tuvo su reflejo en un nuevo flujo de migrantes hacia España (véase Gráfico 1).

Los llegados durante este período muestran un ligero predominio masculino, que se incrementa en los momentos de mayores entradas (1989 y 1990). Las personas que llegaron con nacionalidad española presentan un perfil de edad más avanzado (en torno al 50% tenía más de 45 años), mientras que los extranjeros (mayoritariamente argentinos) se agrupan sobre todo entre 16 y 44 años (el 65% o más). A partir de 1988 contamos con información referida a la titulación académica: desde entonces hasta 1992 se registró un descenso porcentual de los poseedores de titulación secundaria y un incremento de los que cuentan con estudios primarios o inferiores; en otros términos, disminuyó el nivel educativo de los inmigrantes – españoles y de otra nacionalidad– llegados desde Argentina (Esteban, 2004). A pesar de ello, el perfil ocupacional de los argentinos –derivado de la estadística de permisos de trabajo– se seguía destacando respecto al de otros inmigrantes: casi no trabajaban en el sector agrícola, se concentraban menos en el sector servicios que otros latinoamericanos (debido al escaso empleo en servicio doméstico y personales) y presentaban niveles de profesionales y técnicos que triplicaban los valores medios de otros trabajadores no comunitarios (Sarrille Pedroni, 2000a). Si con las llegadas de la época del exilio los inmigrantes se concentraron en Madrid (especialmente) y Barcelona, durante la década del ochenta se produjo una pérdida de importancia continua de estas dos provincias (desde el 63% de los residentes en 1979 hasta el 40% en 1990). En cambio, duplicaron su peso Málaga y Alicante, y lo incrementaron moderadamente Baleares y las dos provincias canarias (Tenerife y Las Palmas). Las provincias gallegas y vascas conservaron su importancia relativa. En síntesis, la migración económica de los ochenta continuó llegando a destinos con presencia anterior de argentinos pero especialmente hacia zonas de la costa (los archipiélagos, Málaga y Alicante).

4. Receso y reanudación de la emigración: 1993-2000

Durante todo este período el crecimiento de argentinos llegados con esa nacionalidad fue sólo del 7,1% (los poseedores de permiso de residencia disminuyeron mientras

aumentaban los que obtenían la nacionalidad española). Parece evidente que la estabilización ocurrida en Argentina a partir de 1992 obró como freno a las salidas del país. Sabemos también que a partir de 1995 la crisis afectó a segmentos crecientes de la sociedad, una parte de la cual retomó la estrategia de salir del país. Los datos de empadronamiento en España referidos a personas nacidas en Argentina (con nacionalidad de ese país, española²⁹ o italiana) muestran un crecimiento importante entre enero de 1996 (57.835 personas) y enero de 2000 (70.941); el incremento anual era menor al 5% pero en 1999 superó el 10%, circunstancia que indica una aceleración de las entradas al final del último gobierno de Menem. Durante todo este período *en torno a dos tercios de la población nacida en Argentina estaba en posesión de la nacionalidad española* (el 66,4% en 1996, el 62,9% en 2000), algo menos de la mitad tras haberla obtenido después de dos años de residencia en el país; el resto por ser descendiente de emigrantes españoles³⁰. En cuanto a los de nacionalidad argentina, puesto que en 1997 se cerraron casi todas las puertas para obtener un permiso de residencia en España, y sólo desde 2000 cobró interés el empadronamiento para los “sin papeles”, es de suponer que el flujo real haya sido algo mayor que el registrado estadísticamente.

Entre 1993 y 1998 (período recesivo) el flujo se feminizó: disminuyó la supremacía masculina entre los inmigrados con nacionalidad española y desapareció entre los de otra nacionalidad. Desde 1999, al relanzarse las entradas se aprecia una tendencia moderada hacia la masculinización. En cuanto a la edad, se registró un rejuvenecimiento de ambos grupos: aumentó el porcentaje de españoles menores de 55 años y el de extranjeros (argentinos y otros) hasta 25 años. El nivel educativo de los de nacionalidad extranjera continuó disminuyendo (el 50,8% de los llegados en 1993 tenía título secundario, cifra que descendió hasta 39,7% en 2000) en tanto que el de los de nacionalidad española se polarizó (crecieron bachilleres y analfabetos, mientras disminuyeron los porcentajes de educación primaria). El mapa de asentamiento territorial de este período no es muy diferente al de los años ochenta (salvo por el hecho de que Barcelona conservó su porcentaje de argentinos mientras que en

²⁹ En 1995, a las 34.000 personas que habían llegado a España con nacionalidad argentina (18.000 la conservaban y 16.000 habían obtenido ya la española) se sumaban otras 22.000 (*más de un tercio del total*) que arribaron en posesión de un pasaporte español. Entre 1995 y 2000 este segmento se mantuvo con muy pocas variaciones.

³⁰ La nacionalidad española y, desde 1992, la de un país de la Unión Europea facilita la inserción de los inmigrados, pues remueve exigencias que son obligadas para el resto de extranjeros (como la obtención de un permiso de trabajo). Pero, incluso para los “nacionales de terceros países” (no UE) existen dos regímenes administrativos, el General (el más restrictivo) y el Comunitario (que exime de tramitar permiso de trabajo, y se aplica a los familiares directos de españoles o comunitarios). Al final de este ciclo (1999 y 2000) el 51% de los argentinos con permiso de residencia lo obtuvieron a través del régimen comunitario, circunstancia que marcaba una ventaja comparativa respecto a otros grupos inmigrantes.

Madrid disminuyó, aunque continuó siendo la provincia con mayor número de residentes). Al parecer, pues, los inmigrantes económicos que comenzaron a llegar hacia 1995 mantuvieron la pauta de distribución territorial preexistente con la excepción de Madrid, que perdió una cuota importante a favor de provincias como Alicante, Málaga o las insulares.

5. El boom migratorio: los huidos del corralito

A partir de 2000 contamos con información estadística más completa. Conocemos el total de personas nacidas en Argentina que están empadronadas en España, así como la nacionalidad que poseen, su distribución por sexo, grupos de edad y lugar de residencia. En este período se produjo un *incremento sin precedentes del número de inmigrados argentinos*: en el plazo de tres años llegaron más personas desde Argentina que los que se habían establecido a lo largo de más de dos décadas. Los 70.941 empadronados a comienzos de 2000 ascendieron hasta 93.872 en 2001 (una parte como afloramiento de “sin papeles” que ya se encontraban en el país), 131.903 (2002), 209.924 (2003), 225.204 (2004) y 257.228 (enero de 2005). El incremento fue del 40,5% en 2001 y del 59,2% en 2002, el año de mayores desplazamientos³¹. No parece que la normalización democrática y cierta mejora en algunos indicadores sociales argentinos haya cerrado este ciclo migratorio: aunque en 2003 el *stock* total “sólo” creció un 7,3%, al año siguiente volvió a trepar hasta el 14%. Por tanto, es posible que este ciclo emigratorio se prolongue en el futuro aunque con volúmenes más discretos. En cualquier caso, *mediada la primer década del siglo XXI hay algo más de un cuarto de millón de emigrados argentinos en España* (cifra similar a la de españoles registrados en Argentina).

Las cifras de la Tabla 3 ponen de manifiesto la existencia de distintos grupos de inmigrados, en función de su condición jurídica. Por un lado, los poseedores de una nacionalidad comunitaria (principalmente españoles, pero también italianos, especialmente a partir de la crisis de 2001-2002); por otro, los de nacionalidad argentina, entre los que cabe distinguir a los poseedores de permiso de residencia y los que se encuentran en situación de irregularidad.

³¹ Desde el lado argentino este éxodo quedó constatado, tal como citan Novick *et al.* en este mismo libro: “El Ministerio del Interior indicó que 128.312 ciudadanos argentinos entraron a España con visa de turismo de tres meses durante el año 2002, y sólo regresaron 18.742 al vencer el permiso”.

TABLA 3. NACIDOS EN ARGENTINA EMPADRONADOS EN ESPAÑA, SEGÚN SITUACIÓN JURÍDICA (1997-2004)

AÑO	Comunitarios		Nacionalidad argentina			TOTAL	% anual increm.
	Españoles	Italianos	Empadronados	Residentes	Sin papeles*		
1997	40.039	s.d.	21.285	17.188	4.097	61.324	3,9
1998	40.767	s.d.	23.252	17.007	6.245	64.019	4,4
1999	44.349	s.d.	26.142	16.290	9.852	70.491	10,1
2000	47.247	9.000	37.625	16.610	21.015	93.872	33,2
2001	52.607	13.000	66.296	20.412	45.884	131.903	40,5
2002	62.896	18.271	128.757	27.937	100.820	209.924	59,2
2003	69.225	25.128	130.851	43.347	87.504	225.204	7,3
2004	74.389	30.961	151.878	56.193	95.685	257.228	14,2
2005**	81.237	37.248	132.895	82.412	50.483	251.380	-2,3
2000-04	27.142	21.961	114.253	39.583	74.670	163.356	
% 00-04	57,4	244,0	303,7	238,3	355,3	174,0	

(*) Estimación basada en la diferencia entre empadronados y poseedores de permiso de residencia. Las cifras de residentes corresponden a 31 de diciembre de cada año; las de empadronamiento a 1 de enero. Debido a ello, consignamos los datos del Padrón de 1998 (enero) en 1997 (diciembre), y así sucesivamente.

(**) Cifras provisionales, excepto las de Residentes.

Fuente: Elaboración propia en base a INE, Padrón Municipal de Habitantes (www.ine.es) y Ministerio del Interior, Estadística de residentes extranjeros (varios años).

Tomando como referencia las cifras del año 2000, previo al inicio del último flujo migratorio, el conjunto de población nacida en Argentina se incrementó un 174%; sin embargo, el grupo de nacionalidad española creció apenas un 57%, en contraste con los “sin papeles” (355,3%), los de nacionalidad italiana (244%) y los argentinos “con papeles” (238,3%). El enorme crecimiento de inmigrantes en situación irregular (que llegaron a ser el 78% de los empadronados en 2002) obedece a la confluencia de dos circunstancias: por una parte, la agudeza de la crisis social argentina; por otra, la política de “cierre migratorio” operada por las autoridades españolas entre 1997 y 2004. Además, la regularización realizada en 2005 ha tenido un efecto limitado, ya que sobre un total estimado superior a 80.000 irregulares presentaron solicitud menos de 25.000³². Por tanto, en la actualidad puede que el volumen de sin papeles supere las 50.000 personas (alrededor del 40% del total). Esto introduce un factor de precariedad duradera, ya que las vías de regularización en el futuro son limitadas³³. Al cerrar la elaboración de este artículo se ha publicado un avance de las estadísticas referidas a enero de 2006, de la que se ha eliminado a los extranjeros que no han

³² Sólo podían regularizarse los trabajadores por cuenta ajena (no los cuentapropistas ni tampoco desempleados e inactivos) que consiguiesen un contrato de trabajo en regla.

³³ Existen dos vías principales: (1) denunciar al empleador actual para demostrar la existencia de vínculo laboral por más de un año; (2) esperar tres años para argumentar “arraigo social” (y contar con oferta de empleo formal).

confirmado su inscripción patronal: según estos datos los empadronados de nacionalidad argentina han *descendido* (de 151.878 a 132.895). ¿Qué ha sucedido con estas casi 20.000 personas? Puede que una parte continúe residiendo en España, en situación irregular, y que haya desistido de confirmar su empadronamiento, por desidia o por temor a posibles actuaciones policiales. Pero otro sector ha regresado sin duda al país de origen, desalentado por la frustración de sus expectativas iniciales y/o impulsado por una relativa estabilización económica tras el caso del período del “corralito”³⁴.

La nacionalidad italiana, como la de otros países comunitarios, es una puerta de entrada a cualquier destino de la Unión Europea desde 1992³⁵. El sensible incremento de “italianos” (casi 22.000 personas) en España se explica por la existencia de una amplia colonia de migrantes de aquel país en Argentina (donde aún hoy constituyen la tercera minoría extranjera, tras paraguayos y bolivianos), así como por el mayor atractivo de España con respecto a Italia como destino migratorio. En este sentido, es muy probable que la “italianidad” de los desplazados se limite al pasaporte y los apellidos, y que no exista un conocimiento suficiente de la lengua ni redes de acogida en el país de los abuelos. A esto habría que sumar cierta ventaja comparativa en la “imagen de marca” adquirida por España en las dos últimas décadas³⁶. Por otra parte, una encuesta a emigrantes realizada en 2002 indicaba que las personas de estatus medio optaban preferentemente por España y las de estatus bajo por Italia (los de nivel alto y medio alto preferían Estados Unidos), lo que introduciría un elemento de selección social, más importante que el de la nacionalidad³⁷.

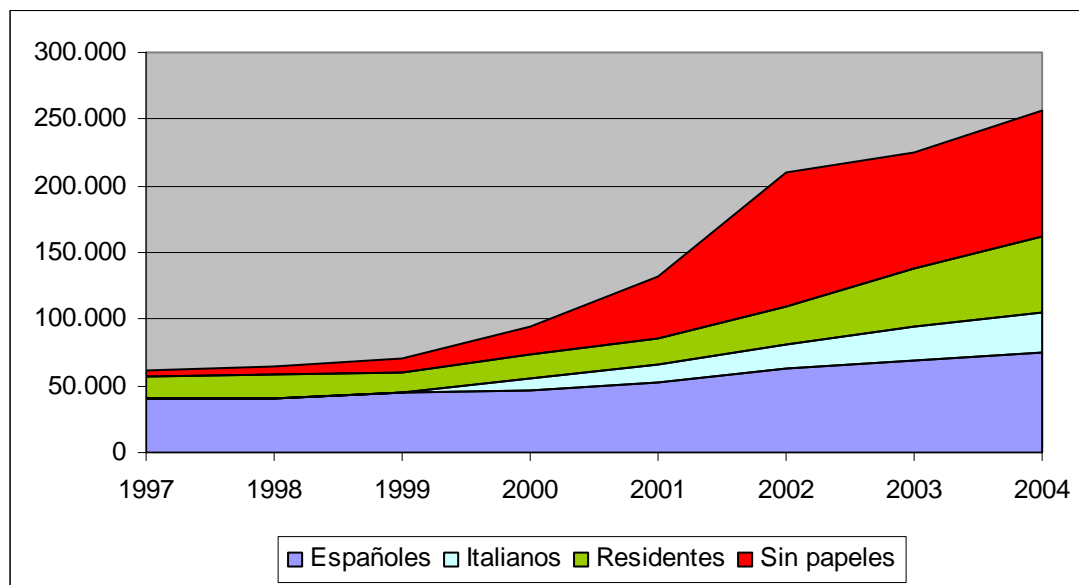
³⁴ El retorno de una parte de los emigrados a raíz de la crisis “del corralito” parece ser una realidad contrastada, al menos en el caso de los Estados Unidos (“En tres años volvieron de EE.UU. 10.000 argentinos”, *La Nación*, 30 de abril de 2006). Carecemos de cifras en el caso de España, pero podemos distinguir al menos dos situaciones: por un lado, los que retornan definitivamente, al ver frustradas sus expectativas; por otro, los que vuelven para reemigrar en mejores condiciones, muchas veces sólo como “migrantes golondrina”, aprovechando ofertas de trabajo de temporada, ligadas principalmente al sector turístico.

³⁵ Ya a principios de los noventa una encuesta mostraba que el 12% de los jóvenes que la poseían pensaba emigrar a un país europeo distinto de Italia y un 8% no sabía a dónde dirigirse. Véase Cacopardo, M. C. (1992), “La emigración potencial de jóvenes italoargentinos”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 7 (22), pp. 453-495.

³⁶ Configurada por factores tan diversos como la “movida madrileña” y el cine de Almodóvar, hasta las fiestas de Ibiza, el nivel económico del país (ejemplarizado por sus multinacionales presentes en Argentina) o su estabilidad institucional, a lo que se suma el factor lingüístico.

³⁷ Encuesta Gallup para *La Nación* citada en Melamed (2002:231).

GRÁFICO 2. NACIDOS EN ARGENTINA EMPADRONADOS EN ESPAÑA, SEGÚN SITUACIÓN JURÍDICA (1997-2004)



Fuente: Ídem tabla 3.

En cuanto a los “españoles”, el incremento porcentual fue mucho más moderado porque se partía de un número ya elevado (había casi 50.000 en 2000), pero en valores absolutos el aumento fue algo superior al de los italianos: 27.000 personas (de las cuales apenas 2.000 son inmigrantes nacionalizados por residencia en España; en otros términos, la gran mayoría llegó ya con la nacionalidad, transmitida en Argentina por padres y/o abuelos nacidos en España).

Como consecuencia de estos diferentes ritmos de crecimiento se produjo un cambio fundamental en la composición por nacionalidad de los inmigrados: en enero de 2000 el 63% tenía nacionalidad española, el 33% argentina y el 4% la de un tercer país; en cambio, al comenzar 2005 sólo el 29% son españoles, los argentinos representan el 59% y los de otra nacionalidad el 12%. El gran crecimiento de inmigrantes con nacionalidad argentina hace más importantes los efectos de la política migratoria española; como hemos visto, ésta se ha traducido en un enorme crecimiento de las personas en situación irregular.

2.2. Características actuales de los argentinos en España

Sabemos, a partir de lo anterior, que la población de origen argentino que reside actualmente en España procede de distintos procesos migratorios. Veamos a continuación qué es lo que conocemos acerca de sus características demográficas, sociales, de asentamiento espacial y de inserción laboral.

2.1. Demografía: equilibrio de sexos, grupos familiares y “segunda generación”

Como ya se ha señalado, la inmigración argentina se caracterizó –a diferencia de otras nacionalidades no comunitarias– por una tendencia al equilibrio en su composición por sexo. Esta tendencia se apoyaba en dos procesos: por un lado, la emigración de grupos familiares completos (parejas jóvenes, matrimonios con hijos); por otro, la relativa “emancipación” de las mujeres solteras de capas medias urbanas, que tendían a emigrar en la misma proporción que los varones de ese origen social. Con la última crisis se detecta (véase Tabla 4) un incremento continuo del porcentaje de hombres (del 48,3% a comienzos de 2000 hasta el 51,7% en 2005), a raíz del cual se revierte el inicial predominio femenino. Por tanto, el éxodo masivo estuvo compuesto por personas de ambos sexos, pero con una mayor proporción de hombres. Este proceso de “masculinización” del *stock* de inmigrados se verificó de forma continua entre los llegados con nacionalidad española; sin embargo, para los portadores de nacionalidad argentina u otra el proceso se detuvo en 2003, fecha a partir de la cual se recuperan los porcentajes de mujeres. Como resultado, al final de este ciclo de seis años ha aumentado la proporción de hombres de nacionalidad española y argentina y se han mantenido las proporciones iniciales (con fuerte predominio masculino) entre los de otra nacionalidad (mayoritariamente italianos.)

Como explicación de esta preponderancia masculina en el éxodo hacia España puede argüirse que, según las estadísticas de empleo argentinas, durante la crisis de 2001 la tasa de desempleo masculino superó al femenino, debido a que los sectores más afectados por la recesión económica fueron aquellos que típicamente empleaban más mano de obra masculina: industria y construcción. Puede pensarse que los “jefes de hogar” establecieron una migración pionera, en tanto sus mujeres permanecieron en el país a cargo del grupo familiar. Esta masculinización del colectivo contrasta con el predominio femenino entre otras colonias

latinoamericanas, como la dominicana (62,4%), colombiana (56,6%), boliviana (55,6%), peruana (53,8%) e incluso la ecuatoriana (51%), la más cercana al equilibrio.

TABLA 4. COMPOSICIÓN POR SEXO DE LA POBLACIÓN NACIDA EN ARGENTINA, SEGÚN NACIONALIDAD (ENERO 2000 A ENERO 2005)

Año	Total		Españoles		Argentinos		Otra nacionalidad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2000	48,3	51,7	47,9	52,1	47,9	52,1	57,4	42,6
2001	49,3	50,7	48,6	51,4	49,2	50,8	55,8	44,2
2002	50,6	49,4	49,5	50,5	50,5	49,5	56,9	43,1
2003	51,6	48,4	50,6	49,4	51,0	49,0	58,1	41,9
2004	51,6	48,4	51,0	49,0	50,6	49,4	58,0	42,0
2005	51,7	48,3	51,3	48,7	50,7	49,3	57,6	42,4

Fuente: Elaboración propia en base a INE, Padrón Municipal de Habitantes, varios años.

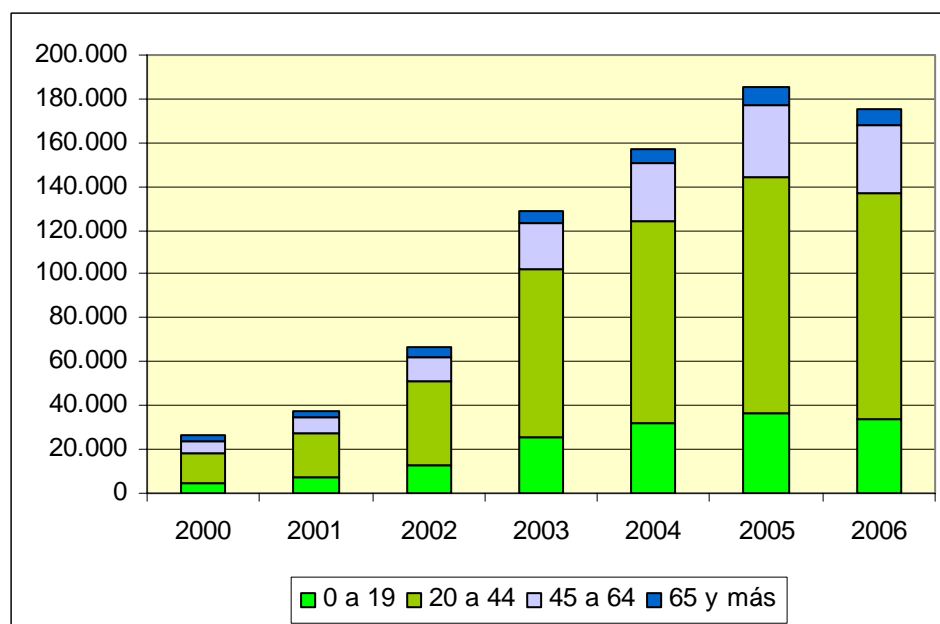
En cuanto a la edad, se constata un proceso de rejuvenecimiento debido a la llegada masiva de población adulta-joven (entre los 20 y 44 años de edad). En el Censo de 2001 los argentinos tenían una edad promedio de 33 años, apenas inferior a la de peruanos y filipinos, a su vez superados por cubanos y uruguayos: las demás nacionalidades no comunitarias tenían perfiles de edad más jóvenes (las más envejecidas eran las procedentes de países europeos y EE.UU.). Tras el flujo del “corralito”, la población menor de 45 años se incrementó desde 69,3% (2000) hasta 78,9% (2004), mientras se reducía la importancia de los grupos de mayor edad.

Es interesante señalar que el ritmo de crecimiento de la población menor de 20 años (664%) fue apenas inferior al del segmento de 20 a 44 años (695%). Esta circunstancia habla a las claras de la importancia de la migración de grupos familiares que incluyen dos generaciones: padres e hijos menores de edad. Así, tanto al final como al comienzo de este período, los menores representan en torno a la tercera parte de la población adulta-joven³⁸. Por su parte, los otros segmentos de edad también crecieron, aunque a menor ritmo, lo que habla a las claras de la extensión de la crisis, puesto que no es habitual la emigración de personas mayores de 65 años (que en nuestro caso pasaron de 2.500 a 6.600 entre 2000 y 2004). También resulta llamativo el importante incremento registrado en los comprendidos entre 45 y 64 años (de 5.500 a 26.000) (véase Gráfico 3). En síntesis, los datos nos muestran

³⁸ En la hipótesis de que cada pareja haya llegado con dos hijos, alrededor de dos tercios de la población de entre 20 y 44 años no tendría hijos o los habría dejado en el país de origen.

una emigración que afectó a personas de ambos sexos y de todas las edades, aunque se concentró especialmente en los hombres y entre los menores de 45 años. De todas formas, el perfil de edades de los argentinos continúa siendo más elevado que el de otros inmigrantes extracomunitarios³⁹.

GRÁFICO 3. EMPADRONADOS NACIDOS EN ARGENTINA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD (2000-2004)



Fuente: Elaboración propia en base a INE, Padrón Municipal de Habitantes, varios años.

Respecto al estado civil, la fuente más actual⁴⁰ indica que entre la población con 16 o más años los argentinos presentan un porcentaje de personas casadas (56,9%) similar al de la población española (57,6%) y superior al del conjunto de latinoamericanos (49,6%), circunstancia que habla de la fuerte implantación de núcleos familiares provenientes de la inmigración.

³⁹ Entre los empadronados de nacionalidad extranjera (por tanto, excluidos los de documentación española) nacidos en otro país el porcentaje de mayores de 45 años es más elevado entre argentinos (22%) que en el caso de europeos no comunitarios (16%), el conjunto de americanos (14,9%) o africanos (11,7%).

⁴⁰ Datos procedentes de una explotación propia de la *Encuesta de Población Activa* del segundo trimestre de 2005. Más adelante indicaremos las características de esta fuente.

2.2. Orígenes sociales: del predominio de las capas medias urbanas a la diversificación de procedencias

Lamentablemente, las fuentes disponibles nada nos dicen acerca del origen regional de los inmigrados. Teniendo en cuenta la distribución poblacional en Argentina es lícito suponer que la mayoría procede de la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires. Aunque también son conocidas las colas para realizar trámites de emigración en otras ciudades del país en las que existen oficinas consulares o similares. Ignoramos, además, si las migraciones se produjeron directamente desde el lugar de nacimiento hacia España o han existido tránsitos intermedios, dentro y fuera del país de origen. Sólo podemos presuponer, en base a diversos indicios, el origen mayoritariamente urbano de los migrantes.

Desde los años setenta se suele asociar inmigración argentina en España con niveles de formación secundarios o superiores. Esta imagen se corresponde con elementos de la realidad (alto porcentaje de estudiantes universitarios y profesionales en la época del exilio, el impacto de ciertos elementos culturales de la cultura de origen, como el teatro o la literatura), pero tiende a ignorar la existencia de una emigración económica con bajos niveles de formación. En el momento inmediatamente anterior al inicio del último ciclo migratorio, el censo español de 2001 (realizado durante el primer semestre de ese año) nos ofrece información referida a 1,5 millones de extranjeros, de los cuales 47.200 eran de nacionalidad argentina. Estableciendo la comparación con las nacionalidades más numerosas, se observa que las personas con estudios secundarios o superiores son el 68,4% de los censados argentinos, cifra que resulta inferior a las correspondientes a alemanes, británicos, franceses, italianos, holandeses o estadounidenses (todos por encima del 70%), pero también de cubanos, peruanos o chilenos, y apenas supera a brasileños, venezolanos o ucranianos. En cambio, los índices son claramente mejores que los de inmigrantes africanos (marroquíes, argelinos o senegaleses) o asiáticos (chinos y filipinos). Si limitamos la comparación a quienes contaban con estudios de nivel terciario, los argentinos (el 18,9%) estaban por detrás de cubanos, venezolanos y varias nacionalidades europeas (franceses, italianos, holandeses y alemanes) y eran seguidos de cerca por peruanos y británicos. En cambio, superaban ampliamente a búlgaros y colombianos (10% con estudios superiores), argelinos, ecuatorianos y rumanos (en torno a 7,5%), además de dominicanos, chinos o portugueses (5%). Por tanto, en ese momento existía un segmento significativo con formación superior, que diferenciaba a los argentinos de otros inmigrantes no comunitarios, aunque su caso no era excepcional (cf.

cubanos y venezolanos). Por otra parte, cabe señalar la existencia de un porcentaje significativo de población que no ha completado los estudios primarios: según la Estadística de Variaciones Residenciales del año 2000 (último para el que contamos con datos) el 41,2% de los llegados desde Argentina con nacionalidad española y el 34,8% de los que poseían nacionalidad extranjera no superaban los estudios primarios. Si de ambas cifras descontamos la población menor de 16 años, persiste aún un volumen importante de inmigrados que no llegan al nivel secundario: el 15,1% de los que tenían nacionalidad extranjera (argentina e italiana fundamentalmente) y el 25% de los que poseían pasaporte español. Aunque cabe considerar con precaución las cifras en cuanto a su exactitud, parece evidente que la realidad se aleja del estereotipo idealizador: *la inmigración reciente llegada desde Argentina presenta perfiles diferenciados en función de su nivel de formación académica.*

También la Encuesta de Población Activa brinda información, para 2005, sobre el nivel de estudios de la población con 16 o más años. Aunque esta fuente tiene cierto margen de error⁴¹ indica (véase Tabla 5) que el porcentaje de población de origen argentino con estudios universitarios sólo es superado por los procedentes de la Unión Europea de 15 miembros. En cuanto a la formación de carácter técnica o terciaria destacan los europeos comunitarios (los 15 y los 10 nuevos miembros), los europeos del Este e incluso españoles y asiáticos antes que los argentinos. Las personas con estudios secundarios suponen un tercio o más de la población adulta procedente de Europa (del Este y nuevos miembros de la UE) y América Latina, incluida Argentina. En el extremo inferior, el segmento con estudios primarios o inferiores es destacadísimo entre los africanos (60%) y muy importante entre la población asiática (38%) y española (35%); en los demás grupos se mantiene inferior al 20%, y entre los argentinos es algo menor que entre el conjunto de los latinoamericanos. En síntesis, el perfil formativo sería superior al de la población española y sólo superada por los extranjeros procedentes de la Unión Europea. Cabe, sin embargo, el interrogante de si la situación se ha modificado a raíz de la última corriente migratoria (la del “corralito”). Los datos de la propia EPA sugieren que el nivel de estudios de los migrantes con más años de residencia en España es mayor que el de los llegados más recientemente. No podemos sino considerar con precaución estos datos debido al margen de error que contienen, pero se trata de una hipótesis que es necesario investigar con mayor detalle.

⁴¹ Especialmente cuando se trata de conjuntos poblacionales pequeños. En el caso de la población de nacionalidad argentina los encuestados fueron 437 casos (para representar a 250.000 personas) dentro de una muestra que llega a más de 60.000 hogares en toda España.

TABLA 5. NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN CON 16 O MÁS AÑOS, SEGÚN ZONA DE PROCEDENCIA (2005) (en %)

Nivel de estudios	España	UE 15	UE +10	E. Este	Argentina	A. Latina	Asia	África
Primarios o menos	35,0	16,6	14,8	15,5	16,2	18,8	38,1	60,3
Secundarios incompletos	25,6	14,4	15,9	23,0	16,6	24,2	23,8	18,8
Secundarios completos	17,6	27,0	38,2	33,5	34,3	37,7	16,5	13,0
Técnicos-terciarios	6,4	10,6	22,3	8,8	5,4	4,3	5,8	1,4
Universidad	15,3	31,4	8,8	19,2	27,6	15,0	15,7	6,5

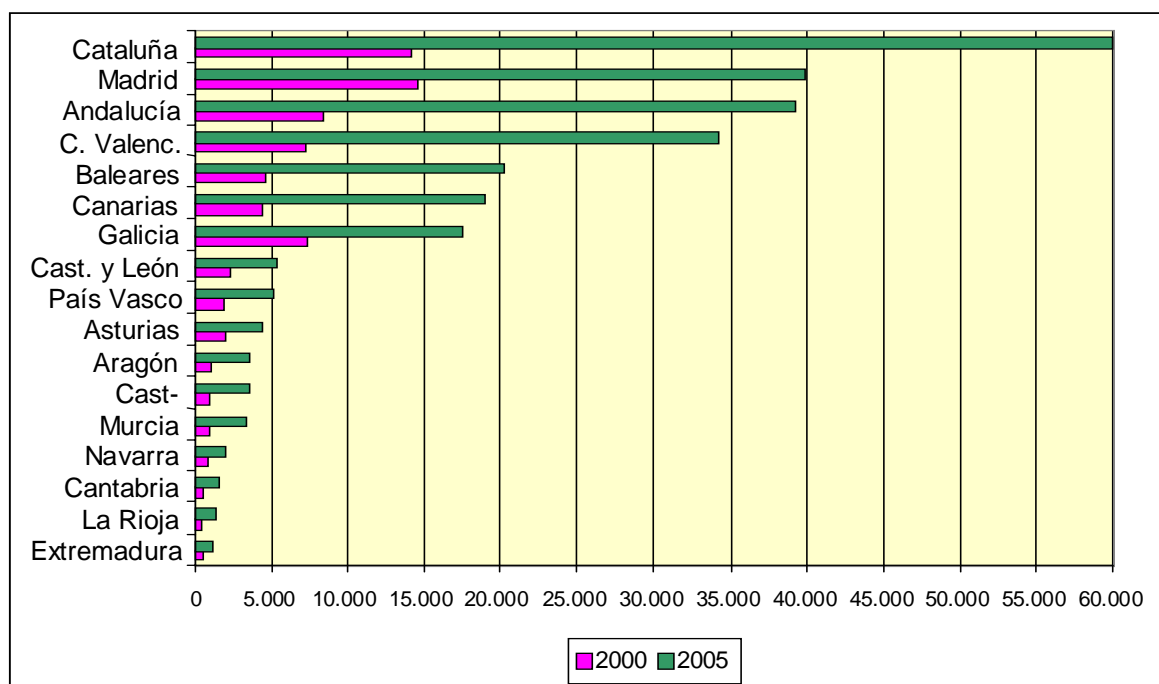
Fuente: Explotación propia de microdatos de INE, EPA 2º trimestre 2005.

2.3. Asentamiento espacial: de las grandes capitales a los municipios costeros y a la “colonización” de áreas del interior.

Como hemos señalado en páginas anteriores, los primeros flujos llegados desde Argentina se centraron en las provincias de Barcelona y Madrid, asiento de las dos principales ciudades del país; además, pequeños núcleos se establecieron en Galicia, País Vasco, Asturias, Andalucía y la Comunidad Valenciana, probablemente siguiendo los rastros de antiguas emigraciones de españoles a Argentina. Con la llegada del flujo del exilio, la población se concentró aún más en las dos grandes capitales, pero muy especialmente en Madrid. Posteriormente, la inmigración económica de los ochenta fue abriéndose camino hacia otras zonas costeras (Alicante, Málaga, Baleares y Canarias), que incrementaron sus porcentajes en desmedro de los dos grandes centros urbanos, en tanto que Galicia y País Vasco los conservaban. Durante la “gran ola” de principios de este siglo las regiones en las que más aumentó el número de nacidos en la Argentina fueron la Comunidad Valenciana y Andalucía (375%), Canarias y Baleares (340%), Cataluña (328%) y Castilla-La Mancha (317%). Aunque los incrementos se registran en todo el territorio español, este último ciclo migratorio deja en primer lugar destacado a Cataluña, mientras Madrid conserva el segundo puesto pero ya a una distancia considerable, prácticamente alcanzada por Andalucía y seguida a muy corta distancia por la Comunidad Valenciana; Galicia ha perdido el cuarto puesto, a pesar del crecimiento experimentado, a favor de Baleares y Canarias. Del resto de regiones, sólo en Aragón y Murcia se registró un incremento superior a la media estatal; aunque el

volumen de inmigrantes en estas zonas es más reducido, la dinámica reciente muestra una dispersión de la inmigración argentina por todo el territorio (véase Gráfico 4)⁴².

GRÁFICO 4. NACIDOS EN ARGENTINA EMPADRONADOS EN ESPAÑA, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA (enero 2000-enero 2005)



Fuente: INE, Padrón Municipal de Habitantes, 1-1-2000 y 1-1-2005.

El análisis se hace más preciso si nos referimos al ámbito provincial. Las provincias que más incrementaron el número de personas nacidas en Argentina (entre enero de 2000 y de 2004) fueron Tarragona (464%), Tenerife (381%), Málaga (344%), Girona (322%) y Valencia (320%); todas ellas son destino habitual de migraciones procedentes de otros países y se encuentran sobre el litoral marino. Además, se incrementaron fuertemente los asentamientos en Teruel y Huesca (provincias de Aragón, en el interior peninsular). Si nos centramos sólo en los inmigrados de nacionalidad argentina el incremento fue mucho mayor, aunque con pautas similares: crecieron más Tarragona (914%), Tenerife, Valencia, Baleares, Málaga (entre 600% y 690%) y Barcelona (549%); también varias provincias con un *stock* inicial bajo de argentinos: Teruel, Soria, Huesca, Albacete, Burgos, Valladolid o Ciudad Real (todas de la

⁴² Comparando los registros de empadronados (1-1-2005) con los permisos de residencia (31-12-2004) se observa que las comunidades con mayor número de argentinos en situación irregular son Cataluña (22.000), Andalucía (17.000), Comunidad Valenciana (14.000), Madrid (12.000), además de Baleares y Canarias (7.000

“España interior”, con baja densidad de población, sin grandes centros urbanos y alejadas de la oferta turística)⁴³. En síntesis, *continuó el flujo hacia provincias costeras (incorporando ahora a Tarragona y Girona) y se inició otro, de “difusión” hacia zonas del interior, al tiempo que Madrid continuó perdiendo importancia relativa*, confirmando la tendencia iniciada en la segunda mitad de los noventa.

Más interesante es analizar el mapa de asentamiento por municipios. En la Tabla 6 aparecen los 34 que en enero de 2004 tenían más de 1.000 habitantes nacidos en Argentina. Existen dos ciudades claramente destacadas: las dos metrópolis globales (Madrid y Barcelona), que cuentan con 20.000 inmigrados cada una, la mitad de ellos con nacionalidad argentina (el resto dividido principalmente entre españoles e italianos). Les siguen otras cinco capitales de provincia: Palma de Mallorca, Valencia, Alicante y Málaga (todas en el litoral mediterráneo) con más 5.000 personas cada una. Otras seis localidades superan las 2.000 personas: tres capitales provinciales (Vigo y La Coruña, en Galicia, Las Palmas en Canaria), Marbella (en la costa andaluza), Arona (en el sur de la isla de Tenerife) y Castelldefells (en la costa barcelonesa). Los restantes 22 municipios tienen entre 1.000 y 2.000 personas llegadas desde Argentina: 9 son capitales provinciales (Almería, Tenerife, Tarragona, Murcia e Ibiza son costeras, Zaragoza, Oviedo, Granada y Sevilla, del interior), 5 pertenecen a la costa malagueña (Torremolinos, Fuengirola, Benalmádena y Estepona), uno a la alicantina (Torrevieja) y otro a la gerundense (Lloret de Mar); destacan además municipios periféricos de Madrid (Majadahonda) y de Barcelona (L’Hospitalet de Llobregat, Terrassa y Sabadell), además de Gijón (en Asturias) y Elche (Alicante). Desde el punto de vista de la evolución reciente, los incrementos más notables de *nacidos en Argentina* (de cualquier nacionalidad) se registraron en Arona, Tarragona y Lloret de Mar, los tres situados en emplazamientos turísticos; si nos fijamos sólo en la población de *nacionalidad argentina* los crecimientos mayores corresponden a Tarragona, Terrassa y Málaga. Como consecuencia de esta dinámica, si los nacidos en Argentina representan el 0,5% de la población empadronada en toda España, las cifras son claramente superiores en Arona, Castelldefells, Torremolinos, Fuengirola, Benalmádena y Lloret de Mar (más del 3%), Ibiza, Estepona, Palma de Mallorca y Marbella (más del 2%). En definitiva, *los mayores incrementos y concentración de la población*

en cada una). En proporción al total de empadronados, los “sin papeles” suponen un mayor porcentaje en la C. Valenciana (70,6%), Andalucía (69,3%), País Vasco, Murcia, Baleares y Canarias (65%).

⁴³ El mayor número de irregulares (empadronados-residentes) a finales de 2004 se encontraba en Barcelona, Málaga y Alicante, seguidas por Valencia, Tenerife y Las Palmas (todas litorales). Los porcentajes más elevados

TABLA 6. EMPADRONADOS NACIDOS EN ARGENTINA, PRINCIPALES MUNICIPIOS, SEGÚN NACIONALIDAD (enero 2000-enero 2004)

Municipio	Nacidos en Argentina (a)			Nacionalidad argentina (b)			Pobl. total (c)	% (a) / (c)	% (b) / (a)
	2000	2004	% var.	2000	2004	% var.	% var.	2004	2004
Total Municipios de España	70.451	225.261	220	23.334	130.361	459	5,8	0,53	57,9
Madrid	8.462	20.089	137	2.386	10.062	322	7,5	0,65	50,1
Barcelona	5.774	19.755	242	1.602	10.803	574	5,5	1,25	54,7
Palma de Mallorca	2.164	8.879	310	616	5.177	740	10,5	2,41	58,3
Valencia	1.366	6.101	347	465	3.517	656	6,3	0,78	57,6
Alicante	1.161	5.527	376	461	3.358	628	12,1	1,78	60,8
Málaga	1.009	5.176	413	308	3.438	1.016	3,0	0,94	66,4
Vigo	1.235	2.898	135	273	1.374	403	2,3	0,99	47,4
Marbella	975	2.892	197	461	1.874	307	10,8	2,46	64,8
Las Palmas	1.033	2.558	148	384	1.393	263	5,1	0,68	54,5
La Coruña	955	2.303	141	184	908	393	0,4	0,95	39,4
Arona	269	2.080	673	121	1.287	964	54,6	3,50	61,9
Castelldefels	539	2.067	283	243	1.255	416	19,7	3,83	60,7
Torremolinos	392	1.823	365	162	1.226	657	26,8	3,48	67,3
Fuengirola	330	1.821	452	155	1.215	684	23,0	3,09	66,7
Almería	399	1.711	329	154	1.188	671	5,2	0,96	69,4
S. C. de Tenerife	540	1.659	207	156	884	467	2,0	0,76	53,3
Zaragoza	623	1.567	152	211	845	300	5,7	0,25	53,9
Gijón	656	1.562	138	101	723	616	1,4	0,58	46,3
Benalmádena	299	1.510	405	150	939	526	32,8	3,56	62,2
Granada	416	1.332	220	142	839	491	-2,5	0,56	63,0
L'Hospitalet de Ll.	308	1.320	329	104	805	674	3,6	0,53	61,0
Sevilla	514	1.310	155	162	746	360	0,5	0,19	56,9
Murcia	368	1.189	223	146	765	424	11,7	0,30	64,3
Elche	239	1.187	397	317	838	164	7,0	0,57	70,6
Torrevecija	300	1.180	293	166	851	413	50,5	1,56	72,1
Eivissa	394	1.167	196	118	646	447	23,4	2,85	55,4
Benidorm	413	1.161	181	269	725	170	19,6	1,79	62,4
Sabadell	286	1.092	282	82	627	665	5,2	0,56	57,4
Oviedo	480	1.072	123	97	463	377	4,5	0,51	43,2
Terrassa	191	1.066	458	54	655	1.113	10,1	0,56	61,4
Tarragona	144	1.043	624	47	645	1.272	8,3	0,84	61,8
Estepona	199	1.026	416	103	660	541	19,8	2,03	64,3
Majadahonda	400	1.017	154	137	512	274	27,4	1,74	50,3
Lloret de Mar	165	1.002	507	87	733	743	32,5	3,77	73,2

Fuente: Elaboración propia en base a INE, Padrón Municipal de Habitantes (los datos de 2000 proceden de una explotación específica solicitada por los autores).

correspondían, en cambio, a Guipúzcoa (76,6%), Málaga, Alicante, Huelva, Almería (más del 70%), Valencia, Cuenca, Toledo o Tenerife (65% a 69%); es decir, provincias costeras pero también de la España interior.

llegada recientemente desde Argentina se han registrado en municipios costeros-turísticos. Como puede comprobarse en la Tabla 6, la mayoría de los municipios que más inmigrantes acogen han experimentado un crecimiento demográfico superior a la media española; en otros términos, no se trata de ciudades en recesión demográfica que estén recibiendo “migraciones de reemplazo”, sino de espacios en expansión.

Por tanto, cabría sintetizar los destinos elegidos por la inmigración argentina en cuatro tipos diferenciados: (1) metrópolis globales (Madrid y Barcelona) y sus periferias; (2) zonas turísticas, de costa; (3) capitales gallegas; y (4) zonas del interior.

Aunque el análisis descriptivo nos brinda pistas interesantes nos queda aún camino por recorrer para identificar los principales factores que inciden en las pautas de asentamiento geográfico. Sabemos que las oportunidades de empleo y las perspectivas de calidad de vida tienen una incidencia importante, pero desconocemos cómo se relacionan estos factores con la existencia o no de redes de relación, con la preexistencia de asentamientos de argentinos o con los lugares de origen de antiguos emigrantes españoles hacia Argentina. Los estudios sobre el particular son llamativamente escasos⁴⁴; éste es sin duda un campo que necesita un mayor esfuerzo de investigación.

2.4. Inserciones laborales: elevada actividad y perfiles laborales diferenciados

Según el censo de 2001 la tasa de actividad de los argentinos era del 55%; en 2005 la EPA indica que ha ascendido hasta el 75%. Aunque ambas fuentes no son estrictamente comparables, la magnitud de las diferencias señala el fortísimo componente laboral de la última oleada migratoria, especialmente si lo comparamos con la tasa de actividad vigente en Argentina (45,6% en el segundo trimestre de 2005). El nivel de actividad de los inmigrados es superior al de la población española y de los extranjeros de la Unión Europea de 15 miembros (56%)⁴⁵, así como de la inmigración africana (69,8%) y asiática (66,2%), pero no alcanza los

⁴⁴ Una excepción son los trabajos de Ana Jofre sobre las emigraciones desde Baleares hacia Argentina, y las recientes de argentinos hacia este archipiélago (Jofre, 2003).

⁴⁵ Sus altas tasas de inactividad obedecen, por un lado, a su perfil de edad más envejecido y, por otro, a la existencia de grupos sociales que pueden permitirse subsistir al margen de la actividad económica (rentistas, estudiantes, etc.).

valores del resto de latinoamericanos o de los europeos del Este y los nuevos miembros de la UE (todos por encima de 80%). Por otro lado, el porcentaje de desocupados argentinos (el 7% de los adultos) es superior al de españoles, asiáticos y europeos comunitarios, y apenas inferior al de europeos del Este y el resto de latinoamericanos; sólo los africanos tienen una cifra de desempleo mucho más elevada. Ambas cuestiones (actividad y desocupación) *sitúan a los argentinos en el campo de los inmigrantes económicos extracomunitarios*, que se diferencia claramente del perfil de la población española y la procedente de la Unión Europea.

Circunscribiéndonos a la población que tiene ocupación, los nacidos en Argentina son unos 175.000 trabajadores. Las principales ramas de ocupación son el comercio-hotelería (36%, sólo superados por los asiáticos, que se caracterizan por el cuentapropismo familiar en esta rama), el conjunto de la industria (22%, tras los inmigrantes de Europa del Este) y la intermediación financiera y actividades inmobiliarias (14%, sólo por detrás de los europeos comunitarios). En cambio, presentan bajos porcentajes en construcción, “otros servicios” (que entre otros grupos inmigrantes destaca por la importancia del servicio doméstico) y agricultura. Esta distribución sugiere que el grueso de los inmigrantes desde Argentina ha conseguido eludir algunos de los típicos “empleos para inmigrantes” (construcción, servicio doméstico, agricultura) aunque están muy presentes en otros (la hotelería y el comercio)⁴⁶, pero también se extienden hacia ocupaciones de mayor calidad o prestigio (intermediación inmobiliaria, financiera, industria). Podría decirse que se sitúan como “cabeza de ratón” y, en ocasiones, en la “cola del león”.

La simple distribución por ramas de actividad no describe adecuadamente la situación ocupacional, ya que en cada una de éstas existen puestos de muy diversas características. No es lo mismo ser pinche de cocina que dueño de un restaurante, ni peón de la construcción que propietario de una empresa constructora, o personal de limpieza de un colegio que profesor del mismo. Los datos de la EPA indican que en torno al 5% de los ocupados en la construcción y en comercio-hotelería son empleadores (propietarios que contratan mano de obra), el 4% trabaja por cuenta propia (autónomo que no emplea asalariados) y algo más del 86% son asalariados (el resto trabaja como ayudante en una empresa familiar). La situación es claramente diferente en otras ramas, en las que destacan los trabajadores por cuenta propia:

⁴⁶ En general, son sectores en los que el empleo se concentra en pequeñas y microempresas, en los que existe una fuerte desregulación, empleo temporal y economía sumergida. Estas características permiten la inserción de

educación-sanidad (28%), inmobiliaria y finanzas (21%) o las diversas industrias (algo más del 10%). En las dos primeras ramas se trata, por lo general, de profesionales liberales (médicos, psicólogos, odontólogos, profesores particulares, etc.).

TABLA 7. OCUPADOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD Y PROCEDENCIA (2005) (en % verticales)

Rama actividad	España	UE 15	UE +10	E. Este	África	A. Latina	Asia	Argentina
Construcción	9,0	7,6	16,3	6,6	24,3	17,3	s.d.	6,8
Comercio-hotelería	25,8	41,1	20,2	21,9	26,1	27,9	77,9	35,7
Transporte	4,6	5,4	8,6	4,6	0,8	4,4	s.d.	3,7
Finanzas-inmobiliaria	9,3	15,5	17,1	11,1	5,8	7,7	s.d.	13,7
Educación, sanidad, AP	13,9	10,3	s.d.	1,5	4,7	5,6	s.d.	6,8
Otros servicios	9,1	7,4	15,9	15,1	10,3	23,9	6,1	9,2
Industria	16,0	9,2	9,9	25,1	8,4	5,9	6,6	22,1
Agricultura	12,3	3,5	11,9	14,0	19,5	7,4	9,3	1,9

s.d. = sin datos.

Fuente: Explotación propia de microdatos de INE, EPA 2º trimestre 2005.

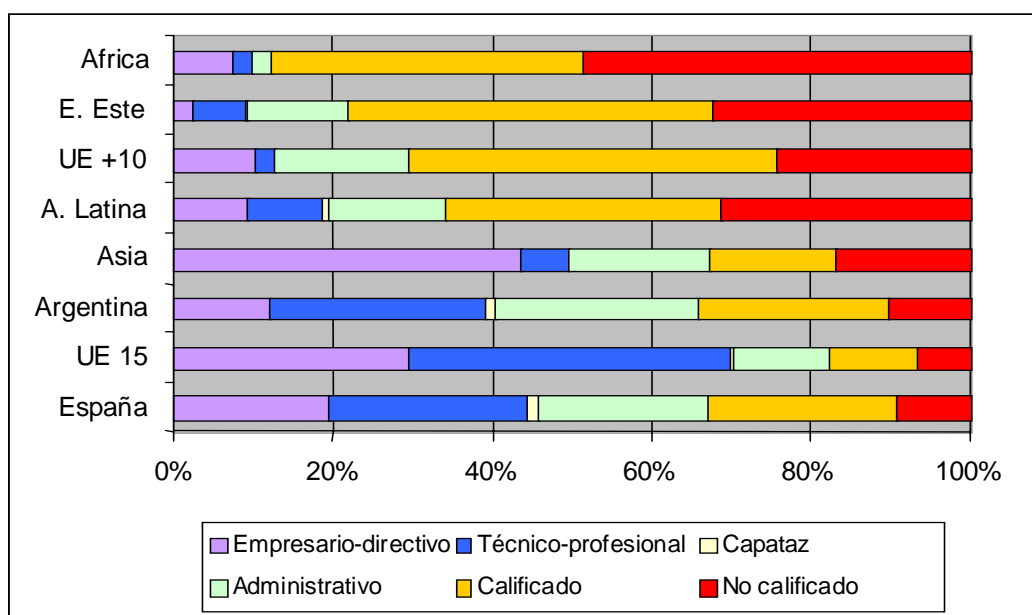
Podemos refinar el análisis distinguiendo distintos tipos de empleo asalariado: por un lado, técnicos, profesionales y capataces; por el otro, trabajadores subordinados (administrativos o manuales). Uniendo el primer grupo con el de directivos y empresarios tenemos un segmento ocupacional superior, al que designamos con el término “mandos”. Utilizando esta clasificación dicotómica (mandos/ subordinados) podemos caracterizar la posición de los trabajadores argentinos en España. La mejor situación corresponde a los trabajadores llegados de la Unión Europea (el 70% son mandos), seguidos a distancia por asiáticos (49,8%), españoles (45,8%) y argentinos (40,2%)⁴⁷. En cambio, el resto de inmigrantes no comunitarios se agrupan claramente en los puestos subordinados, especialmente africanos y europeos del Este (90%), pero también los nuevos miembros de la Unión Europea (87%) y el resto de latinoamericanos (80%). Más aún, la relación entre ocupaciones de tipo administrativo y manual, entre los empleos subordinados, muestra que por cada 100 ocupados en este segmento 43 argentinos ocupan puestos administrativos, cifra que supera a todos los demás grupos, incluida la población europea comunitaria (41%) y española (39%), además de la asiática (35%). En cambio, los demás grupos de inmigrantes no

inmigrantes indocumentados; a su vez, la presencia de éstos potencia la precariedad característica de buena parte del empleo de estas ramas de actividad.

⁴⁷ Los nacidos en Argentina presentan una elevada proporción de técnicos-profesionales (27,4%), con gran diferencia sobre el resto de inmigrantes (excepto los europeos comunitarios), y superando a los trabajadores

comunitarios se concentran fuertemente en los empleos de tipo manual (todos por encima del 80% de los ocupados subordinados, destacando el 97% de los africanos). En síntesis, nuevamente el perfil de los argentinos se sitúa entre los grupos más favorecidos y los más perjudicados por su inserción laboral⁴⁸ (véase Gráfico 5). Mientras la proporción de técnicos acerca el perfil al de españoles y europeos comunitarios, la de trabajadores de la hotelería y el comercio lo aproxima al de otros inmigrantes latinoamericanos y asiáticos. Esta “dualidad” indica que, a pesar de la situación global relativamente favorable, existe un segmento de la inmigración argentina sometida a condiciones de trabajo precario y mal remunerado, propias de los “empleos para inmigrantes”. Si tenemos en cuenta el elevado porcentaje de “sin papeles” que parece subsistir hasta la fecha, es probable que parte de este empleo se desarrolle “en negro”, sin ningún tipo de derechos laborales y sociales.

GRÁFICO 5. OCUPADOS SEGÚN CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA Y PROCEDENCIA (2005)



Fuente: Explotación microdatos de INE, Encuesta de Población Activa, 2º trimestre 2005.

españoles (24,8%). Esta característica coincide con la distribución por niveles educativos, en la que los argentinos también presentaban cifras elevadas de egresados de nivel terciario.

⁴⁸ Además, entre los asalariados el 47,5% posee un empleo de tipo temporal, cifra que los sitúa en situación intermedia entre la población española (29,6%) y la de la Europa de los 15 (34%), por un lado, y el resto de inmigrantes (alrededor del 65% de los africanos, europeos del Este y recientes miembros de la Unión Europea).

Los datos de la EPA indican que el tiempo de residencia en España y el nivel educativo de los trabajadores inciden en la condición socioeconómica. Lo que no podemos calibrar es cuál de los dos es factor determinante. Si la incidencia mayor la tuviera la variable años de residencia, significaría que en la sociedad española existen posibilidades de movilidad ocupacional ascendente. En cambio, si la clave fueran los años de estudio, lo que estaría contando sería el bagaje “de origen” antes que la estructura de oportunidades “en destino”.

III. LO QUE NOS QUEDA POR CONOCER: BORRADOR PARA FUTURAS INVESTIGACIONES

Hasta aquí un apretado recorrido de lo que diversas fuentes nos permiten conocer acerca de la historia y las características de las migraciones desde la Argentina hacia España. Los datos consignados muestran que no se trata ya de un fenómeno coyuntural (la apresurada huida de la represión o de una crisis económica circunstancial): en la actualidad hay más de un cuarto de millón de emigrados que desarrollan su vida en España, algunos desde hace varias décadas. Los “lugares” de inserción (físicos y sociales) de los argentinos muestran una situación de relativo privilegio, en comparación con los que han encontrado la mayoría de los migrantes procedentes de América Latina, África, Asia e incluso la antigua Europa del Este. Estas circunstancias potencian una imagen tradicionalmente positiva de los argentinos en la sociedad española; así, estos “sudacas” tienden a ser percibidos como una especie de parientes venidos a menos: están en peores condiciones pero resultan mucho más cercanos que otros latinoamericanos, y mucho más que africanos o asiáticos⁴⁹.

Estos elementos favorables no parecen, sin embargo, suficientes para contrarrestar la influencia de factores que aparecen con fuerza a partir de la última onda migratoria: mayor heterogeneidad social de los migrantes, menores oportunidades de inserción laboral, elevados índices de irregularidad (inmigrantes “sin papeles”), entre otros. La relativa novedad y, especialmente, la extensión de estos factores introducen interrogantes acerca de las posibilidades de concretar exitosamente el proyecto migratorio y, en último término, de

⁴⁹ Una reciente encuesta realizada a la población de la ciudad de Madrid otorga a los argentinos –en una escala de 0 a 5– una calificación de 3,2 por parte de la población española y de 3 por el conjunto de inmigrantes extranjeros; sólo los españoles obtuvieron mejor valoración (Colectivo Ioé: 2006).

permanencia en España de una parte importante de los que migraron más recientemente. Precisamente, éste es el segmento de inmigrantes menos estudiado hasta la fecha⁵⁰. Tras la crisis de 2001, entre núcleos activos de los antiguos emigrados argentinos se generaron, primero, iniciativas de solidaridad para con los sectores más desfavorecidos en el país de origen y, casi inmediatamente, iniciativas de apoyo a los nuevos inmigrados hacia España. Al calor de estos procesos surgieron o se relanzaron asociaciones en diversos puntos de España, que han tendido a coordinarse de forma federada. Paralelamente, el gobierno de Kirchner ha reivindicado ante las autoridades españolas la regularización de los “sin papeles”, y la embajada y consulados colaboraron facilitando trámites para el proceso de regularización de 2005. Aunque los emigrantes en otros países empiezan a estar en la agenda gubernamental argentina, hace falta un conocimiento más profundo y matizado de la realidad, expectativas y necesidades del cuarto de millón de personas nacidas en Argentina que viven en España. Hasta la fecha, las intervenciones han venido marcadas por la urgencia, la intuición o la capacidad de movilización y presión de pequeños núcleos que pueden, o no, representar a un conjunto social caracterizado por la heterogeneidad social y generacional y por una importante dispersión geográfica.

Sólo a título de ejemplo, enunciemos algunas de las cuestiones importantes que sería necesario estudiar para comprender las características de esta población, así como sus modalidades de inserción en el sistema migratorio establecido entre Argentina y España. Respecto al país de origen, sabemos poco acerca de la procedencia social (geográfica, de clase) o las trayectorias previas a la migración (movilidad geográfica en Argentina, estudios, ocupaciones, etc.). Además, es necesario indagar acerca de los factores que influyeron en la decisión de emigrar y en la elección de España como destino. Respecto a la vida en el nuevo país de residencia, es importante conocer la existencia y características de las redes de acogida, su composición y el tipo de vínculos dominantes; las trayectorias laborales y los desplazamientos geográficos (para identificar situaciones diferenciadas a las que ha conducido el proyecto de “hacer la Europa”); identificación de pautas de continuidad o cambio de las trayectorias sociales entre Argentina y España; las modalidades de relación en la vida social (desde el “ghetto” hasta la “mezcla”, pasando por las posibilidades intermedias); la participación cívica, incluyendo formas asociativas entre inmigrantes; la creación de formas de “economías étnicas” en las que los productos y la clientela son principalmente argentinos;

⁵⁰ Sólo conocemos aproximaciones parciales, basadas más en el esfuerzo personal de jóvenes investigadores que en estrategias de investigación dotadas de los suficientes recursos. Véanse Murías (2004) y Schmidt (2004).

los condicionantes para elegir el lugar de asentamiento (influencia del conocimiento o vínculos previos, las oportunidades económicas, el factor lingüístico, etc.); las situaciones respecto a la vivienda (calidad, equipamiento, forma de tenencia y posibles casos de hacinamiento); expectativas de asentamiento en España, de retorno a la Argentina o de alternancia entre ambos países, etc. Por último, los vínculos transnacionales creados entre los migrantes y el país de origen: relaciones con argentinos residentes en terceros países, tipo y frecuencia de relaciones con Argentina (viajes, comunicaciones, remesas, inversiones, etc.); seguimiento de eventos (culturales, deportivos, políticos) desarrollados en Argentina; organización de encuentros e intercambios entre ambas orillas; los movimientos asociativos de los migrantes y su relación con la sociedad argentina, así como los proyectos de las élites del país respecto a las poblaciones emigradas. Como se ve, tenemos por delante un amplio campo de trabajo. Persiste, sin embargo, un interrogante: ¿continuará siendo la emigración argentina en España una Cenicienta poco conocida, oculta tras los efímeros ropajes principescos que la hacen aparecer como una “no emigración”, supuestamente en un plano de casi igualdad con la población española?

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aruj, R. (2004). *Por qué se van. Exclusión, frustración y migraciones*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Balan, J. (1992). The role of migration policies and social networks in the development of a migration system in the Southern Cone. En M. M. Kritiz., L. Lim Lean y H. Zlotnik, *International migration systems. A global approach* (pp.115-130). Oxford: Claredon Press.
- Basualdo, E. (2002). *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Benedetti, M. (1984). *El desexilio y otras conjeturas* (pp. 39-42). Madrid: Ed. El País.
- Cacopardo, M. C. (1992). La emigración potencial de jóvenes italoargentinos. *Estudios migratorios latinoamericanos*, 7 (22), 453-495.
- Colectivo Ioé (1999). *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos*. Valencia: Universidad de Valencia. Disponible en www.colectivoioe.org
- _____ (2005). Inmigrantes extranjeros en España, ¿reconfigurando la sociedad? *Panorama social I*. Madrid. Disponible en www.colectivoioe.org
- _____ (2006). La convivencia intercultural en la ciudad de Madrid. Encuesta 2005. *Anuario de la convivencia intercultural*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Del Olmo Pintado, M. (1989). *La construcción cultural de la identidad: emigrantes argentinos en España*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Esteban, F. O. (2003). Dinámica Migratoria argentina: inmigración y exilios. *América Latina hoy*, 34, 15-34.

- _____ (2004). Migración argentina hacia España: periodización y composición demográfica. Un análisis de la estadística de variaciones residenciales desde 1985 hasta 2003. En *Actas del XI Encuentro de latinoamericanistas: La Comunidad Iberoamericana de Naciones* (pp. 837-852). Tordesillas: Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB).
- Ferrer, A. (2004). *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI* (3ª ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fondo Internacional de Intercambio Universitario (FIIU) (1979). *Informe. Situación de los exiliados latinoamericanos en España*. Madrid, mimeo.
- Herranz, Y. (1991). Un pequeño empresariado latinoamericano en Madrid. *Sociología del trabajo*, nueva época, 13, 75-95.
- _____ (1992). Trabajadores latinoamericanos en Madrid. *Economía y sociedad*, 7, 119-137.
- Jensen, S. (1998). *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*. Barcelona: Editorial Bosch.
- Jofre, A. (2003). *La migración de argentinos a Mallorca (1990-2002)*, Fundació Càtedra Iberoamericana de la Universitat de les Illes Balears. Disponible en http://www.uib.es/catedra_iberamericana/pdf/investig_jofre.pdf
- Kosacoff, B. y Ramos, A. (2001). *Cambios contemporáneos en la estructura industrial argentina (1975 – 2000)*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Kritz, M. M. y Zlotnik, H. (1992). Global interactions: migration system, processes, and policies. En M. M. Kritz., L. Lim Lean y H. Zlotnik, *International migration systems. A global approach* (pp. 1-15). Oxford: Clarendon Press.
- Izquierdo Escribano, A. y López de Lera, D. El rastro demográfico de la inmigración en España: 1996-2002. *Papeles de economía española. Inmigración en España*, 98, 68-93.
- Lattes, A., Comelatto, P. A. y Levit, C. M. (2003). Migración internacional y dinámica demográfica en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX. *Estudios migratorios latinoamericanos*, 50, 69-110.
- Lozano, C. (2002). *Comentarios*. En E. Basualdo (2002). *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina* (pp. 123-142). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Melamed, D. (2002). *Irse. Cómo y por qué los argentinos se están yendo del país*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Murias, M. G. (2004). Argentinos por el mundo: en torno a la crisis de 2001. En S. Novick y M. G. Murias, *Dos estudios sobre la emigración reciente en la Argentina*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2005. Documentos de Trabajo 42. Disponible en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra/archivos/dt42.pdf>
- Mira Delli-Zotti, G. (2003). ¿Sobrevivir o vivir en Madrid? Exiliados argentinos del '76. En A. B. Espina Barrio, (dir.), *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, V. Emigración e integración cultural* (pp. 187-198). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Mira Delli-Zotti, G. y Esteban, F. O. (2003). El flujo que no cesa. Aproximación a las razones, cronología y perfil de los argentinos radicados en España (1975-2001). *Historia actual on-line* [Revista electrónica], 1 (2). Disponible en <http://www.historia-actual.com>
- Notcheff, H. (1999). La política económica de la Argentina de los '90. Una mirada de conjunto. *Época. Revista argentina de economía política*, 1 (1), 15-32.
- OIT (1992). *Migrations*, Ginebra.

- Oteiza, E. (1971). Emigración de profesionales, técnicos y obreros calificados argentinos a los Estados Unidos: un análisis de las fluctuaciones de la emigración bruta, julio 1950 a junio 1970. *Desarrollo económico*, 10 (39-40), 429-454.
- Sarribé Pedroni, G. (2000a). El regreso a Europa: argentinos en España. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, (59). Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn-59.htm>
- Sarribé Pedroni, G. (2000b). Innovación social y migraciones: los argentinos en España. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, (69). Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn-69.htm>
- Schmidt, S. (2004). Causas de la emigración argentina actual a España. En *X Encuentro de latinoamericanistas españoles. Identidad y multiculturalidad: la construcción de espacios iberoamericanos* (pp. 282-306), [CD-Rom]. Salamanca: CEEIB.
- Yankelevich, P. (comp.). (2004). *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.

TABLA RESUMEN: MIGRANTES DE ARGENTINA EN ESPAÑA (1930-2004)

Año	Censados / empadronados			Residentes (d)	Residentes + Nacionalizados	Sin papeles (c - d)	Total estimado (a+b+c)
	Espanoles (a)	Italianos (b)	Argentinos (c)				
1930			3.629				
1950	11.921		6.463				18.384
1955				4.044			
1956				3.839			
1957				3.886			
1958				3.386			
1959				3.653			
1960				3.889			
1961				3.990			
1962				4.095			
1963				4.045			
1964				4.495			
1965				4.765			
1966				5.249			
1967				5.415			
1968				5.474	5.554		
1969				5.481	5.771		
1970			7.784	5.635	6.145		
1971				5.752	6.482		
1972				5.696	6.656		
1973				5.791	6.981		
1974				5.967	7.397		
1975				6.141	7.811		
1976				5.977	7.897		
1977				6.221	8.391		
1978				6.178	8.601		
1979				7.774	10.547		
1980				7.665	11.038		
1981	22.589		12.191	7.634	11.607	4.557	34.780
1982				7.715	12.288		
1983				7.718	12.871		
1984				8.881	14.574		
1985				9.706	15.909		
1986			11.800	12.156	18.841		
1987				13.845	21.116		
1988				14.599	22.676		
1989				16.165	24.974		
1990				17.679	27.584		
1991	32.334		20.804	19.966	30.510	838	53.138
1992				21.571	33.059		
1993				22.874	35.896		
1994				19.922	34.634		
1995	38.429		19.406	18.426	34.452	980	57.835
1996	--		--	18.246	35.659		
1997	40.039		21.285	17.188	35.969	4.097	61.324
1998	40.767		23.252	17.007	36.914	6.245	64.019
1999	44.349		26.142	16.290	37.224	9.852	70.491
2000	47.247	9.000	37.625	16.610	38.205	21.015	93.872
2001	52.607	13.000	66.296	20.412	42.798	45.884	131.903
2002	62.896	18.271	128.757	27.937	51.320	100.820	209.924
2003	69.225	25.128	130.851	43.347	67.745	87.504	225.204
2004	74.389	30.961	151.878	56.193	79.693	95.685	257.228
2005	81.237	37.248	132.895	82.412	106.412	50.483	251.380

Fuentes: INE, Censos y Padrones Municipales; Ministerio del Interior, Estadística de residentes extranjeros; Ministerio de Justicia, Estadística de Nacionalizaciones (varios años).